

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD NACIONAL DE MEDICINA

ESTUDIO CLINICO DEL DELITO DE ROBO

TESIS

**QUE PRESENTA PARA SU EXAMEN PROFESIONAL
DE MEDICO CIRUJANO**

ROBERTO RIVERA

TIPOGRAFIA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL VOCACIONAL DE LA B. P

MEXICO, D. F.

1932



A MI MADRE

ADVERTENCIA

Señores Jurados:

Este trabajo pudo desarrollarse gracias a la ayuda que encontré por parte de diversas personas que integraban el extinto Consejo Supremo de Prevención Social actualmente departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación.

En efecto, el punto de tesis me fué dado por el Jefe de la Sección Médica del citado Departamento, quien, además, me guió en el curso de las investigaciones. Las demás personas que integran esa Institución siempre me prestaron su ayuda generosa.

Por las anteriores razones, desde estas líneas expreso mi más profundo agradecimiento a los miembros directores del Departamento de Prevención Social.

El método empleado en la siguiente tesis es el mismo que se sigue en la Sección Médica del Departamento referido; la clasificación médica de los delincuentes que estudio, fué también tomada de la misma Sección.

No me parece justo dejar de mencionar a quienes en nuestro medio se han ocupado de esta clase de estudios y desde luego he de citar al señor Lic. José Almaraz, a quien corresponde el mérito de haber introducido en nuestra Legislación Penal las ideas modernas según el criterio de la Defensa Social; a la señorita Doctora Mathilde Rodríguez Cabo, miembro del Departamento de Prevención Social quien presentó en el IX Congreso Médico Panamericano un trabajo sobre el "Estudio Médico de los Delincuentes según el Código Penal Mexicano de 1929"; a mi maestro de Medicina Legal el Sr. Dr. D. José Torres Torija, quien de viva voz, en la cátedra, ha alentado a cuantos se han puesto en el sendero de las investigaciones de esta índole.

Y para terminar, mi cordial despedida a mis maestros y compañeros de estudios.

INTRODUCCION

“La grande erreur de la justice,
c'est de s'imaginer que ses accusés
aggressent toujours logiquement”.

Jules Renard.

EN esta introducción, que es como nuestra norma de conducta y declaración de propósitos, no hay que olvidar que los trabajos de la índole del presente afectan más al biólogo y al médico que al jurista. Pero, en los problemas de la criminalidad, médicos y juristas aparecen, por necesidad, asociados, sacrificando, a veces, la densidad al fin utilitario de lo que se investiga. Sin esto, la lucha contra el delito y el tratamiento de los delincuentes es un problema metafísico o mecánico, que nos muestra, a veces, a la llamada justicia penal como la más flagrante de las injusticias.

El progreso constante de la Medicina se ha hecho sentir, en la época actual, de un modo claro sobre el Derecho Penal. En efecto, cuando se estudian los diversos Códigos penales de los países más avanzados, se comprueba la intervención que en tal materia va teniendo, cada día mayor, el Médico, o, para decirlo con mayor propiedad, el Psiquiatra.

En la actualidad, la evolución que ha seguido el Derecho Penal, en la parte que al Médico interesa, consiste sobre todo en lo que podría llamarse con propiedad el estudio de la patogenia del delito, con el objeto de llegar al conocimiento de las mejores medidas profilácticas de la delincuencia. Por otra parte, la citada evolución exige la individualización de los delitos. Tales puntos de vista son los que habitualmente se resumen en las frases siguientes, ya del conocimiento vulgar: “el derecho penal antiguo estudiaba los delitos” y “el derecho penal moderno estudia a los delincuentes”. Se trata, como puede apreciarse sin dificultad, de una labor semejante en todo a la Clínica en Medicina.

Pero la Clínica ha de existir conjuntamente con la Patología; y en materia de Derecho Penal, (la que llamaría Pato-

logía Penal), la Criminología o Biología Criminal, está formándose.

Para lograr mayor claridad en los conceptos anteriores, ha de ser necesario, verificar una breve encuesta desde el punto de vista histórico.

En un principio, dominados los investigadores por el criterio morfológico, emprenden el estudio de la llamada Antropología Criminal. Entonces se hacen exámenes antropométricos y se anotan infinidad de particularidades, siempre morfológicas, de los delincuentes. Por tal camino se llega a algunas conclusiones erróneas en muchos casos al grado que, síntomas de enfermedades claramente conocidas en la actualidad, son tomados por estigmas propios de un tipo al que se califica de tipo criminal.

En este momento, han de considerarse los primeros estudios de los fisonomistas, cuyo punto de partida está sin duda en los escritos de los primeros filósofos griegos. Estudios de esta clase adquieren su mayor importancia en las diversas relaciones hechas por los padres de la iglesia.

Resulta, en la actualidad, curioso citar las diversas opiniones de los autores citados:

Para PLATON, era hombre normal aquél que poseía un organismo susceptible de comprender la noción de lo que es justo; y anormal el que no podía adaptar a esta comprensión la educación y la instrucción, sin las cuales la vida social se hace imposible.

“No pienso —decía— que ningún hombre peque voluntariamente, ni realice actos torpes o malvados; todos los hombres que los ejecutan, lo hacen involuntariamente. Maldad es enfermedad, y deformidad, y debilidad. Todos los malvados, en todo, son involuntariamente malvados”.

Atribuye, pues, la maldad a una mala disposición del cuerpo y a una educación descuidada. Armonizando las suyas con las enseñanzas hipocráticas, PLATON sostiene que las enfermedades psíquicas derivan de que los humores amargos no pueden salir del cuerpo y quedan dentro, mezclándose con los movimientos del alma; agregando que las naturalezas débiles están imposibilitadas de hacer grandes cosas, y que en las vigorosas hallan su causa graves acciones.

En el “TIMEO”, se insiste en que las enfermedades del alma tienen su origen en las disposiciones del cuerpo. Allí se afirma también que la locura y la ignorancia son especies de la perturbación mental.

EMPEDOCLES, sostenía que cada hombre iba acompañado de un genio bueno y otro malo. Explicando el extraño morbo

que aquejaba a los escitas: la feminidad con impotencia, frecuente en los más ricos, EMPEDOCLES rechaza la idea de que provenga de un castigo de los dioses, pues en este caso hubiera atacado por igual a todos, independientemente de su condición económica. La atribuye a los abusos de la bebida, comida y deportes.

Fue ARISTOTELES, el primer fisonomista. En la Retórica anota como indicio de delincuencia la asimetría facial y los ojos hundidos. El concepto del tipo criminal se halla implícito en la idea de que el exterior del cuerpo corresponde a las cualidades propias del ánimo y de que las imperfecciones físicas suelen ir unidas a las más reprobables cualidades morales. De aquí la importancia del estudio de la Fisonomía como verdadero precursor de la Antropología Criminal, al consignar, como base de sus investigaciones, que para conocer la naturaleza de los hombres hay que atender a la estructura del cuerpo, a las líneas y a la expresión de la cara.

También los padres de la Iglesia fueron fisonomistas, a su modo. ¿No decía SAN JERONIMO, que la cara es espejo del alma, y que los ojos, aunque callen, confiesan los secretos del corazón? Por su parte, SANTO TOMAS afirma que los órganos corporales exteriorizan el apetito sensitivo y que las virtudes dependen, no sólo de la potencia del alma, sino también de las disposiciones del cuerpo.

En el siglo XIV, un fraile catalán, el P. FRANCISCO EXIMENOS, sostenía que los sujetos de “cabeza puntiaguda tienen gran malicia, poca firmeza y estabilidad y poco seso; ojos torcidos, son agudos en maldad, puntillosos y altaneros; orejas grandes, gran grosería y maldad brutal; nariz aplastada o torcida, poco valor, estabilidad y cortesía con maldad; boca grande, desvergonzados y groseros en el hablar, glotones y por maldad que tienen no pueden ocultar nada; dientes separados, maliciosos y de poca fidelidad; lampiños, maldad especial, femenil y casi inapreciable; la voz agria, desvergonzados y con maldad; los jorobados son agudos y osados y lujuriosos y con malos pensamientos; los brazos cortos, el uno o el otro, hombres terribles; los que tienen seis o siete dedos, en manos o en pies, tienen muy desapoderada maldad y son hombres muy peligrosos”.

En fin, resumiendo, queda indiscutiblemente claro que el mayor mérito en esta clase de estudios (hechos a base de criterio morfológico) corresponde a Lombroso a quien con justicia se le considera como fundador de la Antropología Criminal. En materia de Fisiognomía puede citarse a DELLA PORTA. El primero, Lombroso crea el tan conocido tipo criminal. El segundo, DELLA PORTA se ocupa de los verdaderos problemas fisio-

nómicos. Para él, la nariz gruesa en la extremidad, indica pereza; la aguda, ira; la corta, es propia de los ladrones y de los lascivos. Y aún el ritmo respiratorio traduce cualidades psicológicas. Y, siguiendo el examen morfológico, señala la importancia del desarrollo de la braza y la influencia del desenvolvimiento de los órganos genitales sobre la integridad de la psique. Los hombres de mirada fija y vaga; o de ojos movibles, expresan su propensión al hurto. Los de los cercos de las pupilas desiguales, locos; los estrábicos, injustos. Los estafadores, tienen el cuello torcido y los ojos estrábicos.

El ladrón, tendrá las orejas pequeñas, las cejas juntas y pobladas, la nariz pequeña, las manos delicadas y estrechas, los dedos largos, los ojos móviles, la vista aguda, los párpados anchos y abiertos.

Un espacioso método experimental llevó a DELLA PORTA a hacer estas afirmaciones. Estudiaba los cadáveres de los ajusticiados y de asesinados y visitaba las cárceles públicas, "donde siempre está recluida una multitud de fascinosos, ladrones, parricidas, asesinos". Suya es esta conclusión fatalista de que el hombre "lleva consigo, desde el día de su nacimiento, sus propias y naturales inclinaciones, según las cuales obra después, por todo el tiempo que vive sobre la tierra".

DELLA PORTA tiene ya la intuición de los tipos psicológicos y somáticos y la singular idea de la existencia de varias entidades biotipológicas, expresivas de ciertos estados de inmoralidad y delincuencia.

Por lo que se ha dicho, podrá avalorarse la importancia grande de las investigaciones del sabio italiano, no precisamente por sus estudios sobre la fisonomía, sino más bien, porque es de los primeros que entrevé un camino nuevo que no es otro que el seguido por la escuela moderna: camina iluminado por el criterio no ya morfológico sino funcional, fisiológico.

Ya dentro del criterio fisiológico, empiezan a encontrarse, después, numerosos aciertos, sin duda alejados considerablemente de los procedimientos modernos, pero que constituyen, también, un principio. La naturaleza no procede por saltos y todo en ella ha de comenzar de modo rudimentario e imperfecto, así LAVATER se expresaba diciendo que todo lo que pertenece al hombre, la voz, el paso, las maneras, el estilo, las pasiones, el amor y el odio deriva de un mismo principio. Todo en él es homogéneo: la forma, la estatura, el color, los cabellos, las venas, los nervios, los huesos. Todo en el hombre se relaciona, así la inclinación al delito con la tendencia a la alienación mental. También existe afinidad entre las pasiones, el delito y la locura.

Pero hay siempre una lucha entre las facultades afectivas y las intelectuales, aquellas de orden inferior, éstas nobles. En el hombre sano, vencen las superiores. En los locos triunfa la parte instintiva que, por su fuerza, eclipsa la razón.

"La demencia, el vicio, el pecado, —agrega LAVATER— las inmoralidades de toda clase, son hijas de la acción de algún órgano u órganos, a la que la voluntad y el intelecto no pueden poner freno, ya sea por debilidad, ya por ignorancia, ya por enfermedad del órgano afectado".

Para LAVATER, entre alienados y criminales no existe diferencia de calidad sino de grado.

El delincuente es un anómalo, y su actividad psíquica y social característica, el delito, es el efecto necesario y natural de esta anómala estructura antropológica.

Tal principio incierto, adquiere progresivamente mayor perfección y de modo gradual se va llegando cada vez con mayor perfección a la construcción de una disciplina absolutamente científica.

A propósito de la etiología funcional del crimen, es justo recordar la tesis de MAUDSLEY, que ve el origen del crimen en la tiranía del organismo. El cerebro, que parece mandar, sólo obedece a las actuaciones imperativas de la periferia, a las que resiste más o menos, por reflejo inhibitorio.

PLAUT, de Munich, al estudiar la mentalidad de los hereditarios, observa los mismos retardos de desarrollo y defectos en la esfera sentimental y volutiva. Estas condiciones psicopáticas constitucionales son causa de la criminalidad juvenil. Tienen como características psíquicas el vagabundaje, la tendencia al hurto doméstico, la ira con accesos de furor, la indisciplina, la mentira, la crueldad con los animales, los impulsos al vandalismo y al suicidio, la intolerancia para la admonición, el odio a la familia. Parece esta sintomatología la del cuadro clínico del delincuente nato. La criminalidad "es un fenómeno biológico en conformidad con la organización y la fisiología humana".

LENZ, sin embargo, piensa, preferentemente, en una base psicológica de la criminalidad. Prueba de ello es que considera esencial la investigación de delincuentes, al reducir a estos a una clasificación. Toma como base las tendencias psíquicas, dividiendo a los delincuentes en instintivos, volutivos, agresivos, sensuales, egoístas, intelectuales, depresivos. Para este autor, las tendencias están completamente determinadas por la "estructura social criminógena".

Resumiendo diremos que la escuela llamada positiva en DERECHO PENAL aplica el método científico tan común en



las diversas ciencias médicas: por una parte la observación y por la otra la experimentación, auxiliado este proceder por las investigaciones estadísticas, las de laboratorio y en muchos casos las históricas.

Poco se sabe en la actualidad acerca de la patogenia y la etiología del crimen, las observaciones recogidas a este respecto están todavía por estudiarse, por ello, baste conocer el parecer de algunas personas autorizadas en la materia.

Para determinar las conexiones de la criminalidad con la Medicina, en su etiología y en su morfología, importa, con un criterio práctico, fijar primero cuál es la etiología del crimen y su forma en cuanto fenómeno natural, obra de la acción del hombre delincuente.

DALLEMAGNE afirmó que cada delito es un acto de psicofisiología, que hay que estudiar con ayuda de una fórmula psicofisiológica del hombre normal, aclarada por las leyes de la Biología. Los criminales, dijo, son degenerados y desequilibrados.

VIDONI sostiene que para conocer al delincuente y el delito, es necesario investigar los elementos internos y externos que obran sobre el primero, y la relación que asocia a unos con otros. Así como la enfermedad es siempre estudiada en la causa externa y en la resistencia orgánica, así el delito aparece, con frecuencia, como la resultante de causas externas (motivos ambientales) y de disposiciones individuales. Esas disposiciones son las que Vidoni estudia en su trabajo, especialmente desde el punto de vista de los elementos de la individualidad. La acción fisiológica y psicológica que aquellas produzcan, en su doble aspecto morfológico y funcional. El estudio de esas predisposiciones es del mayor interés, porque son el elemento activo que, sólo o por la acción conjunta de otros factores exógenos y endógenos, ha de darnos, en muchos casos, la etiología de especiales delitos como el robo.

“Hay criaturas humanas que nacen con un desmedido desarrollo de la destructividad, acometividad o combatividad, adquisitividad, secretividad y amatividad... con la parte moral y la razón más defectuosa, cuya organización constituye, naturalmente, al ladrón, al violador, al asesino, al estafador y otros criminales. La Frenología reconoce a estos hombres antes de cometer sus estafas, latrocinios y asesinatos”. Señala ya la irresponsabilidad e incorregibilidad del delincuente nato. El castigo es injusto, porque donde no hay voluntad, no existe responsabilidad, e inútil, porque donde no hay poder de dirigir esfuerzos mentales a un fin determinado, no existe, ni puede existir, corrección ni enmienda. Incluye entre las

causas del crimen, como la primera, la falta de educación moral, intelectual y animal, en la muchedumbre, por lo cual no tiene inteligencia ni imperio sobre sí, para evitar la multiplicación de criaturas humanas, que han de salir, necesariamente, mal conformadas, miserables, pobres, infelices, es decir, criminales natos”.

¿Cómo se forman los criminales, es decir, qué elementos psicofísicos y sociales determinan su manifestación? Para lograr sus fines el estudioso ha de servirse de la psiquiatría, de la antropología, de la estadística y de la biología.

Los delinquentes que han sido cuidadosamente observados, se distinguen por la debilidad del carácter y de la voluntad, por la falta de energía moral, por la ausencia de respeto a sí mismos y de todo concepto de dignidad personal.

GORING nos dice, en la conclusión más importante de sus estudios, que la característica psicológica fundamental de los delinquentes es la deficiencia intelectual. Esta deficiencia alcanza también a los caracteres somáticos, y tiene por origen la debilidad intelectual. Existe en determinada calidad personal una cierta tendencia a devenir delincuente.

Aparte de estas conclusiones generales, GORING examina en los delinquentes las peculiares condiciones, referentes al temperamento sospechoso, sanguíneo, satisfecho y egótico; a la índole (si el delincuente es tratable o intratable); a la conducta; a la tendencia al suicidio y a lo que él llama diátesis psicopática.

Los estafadores y sexuales son serenos de temperamento, y esta serenidad depende de una superior inteligencia, no del delito.

Otra conclusión a que se ha llegado es la que habla de que la diátesis criminal se halla influida por la fuerza de la herencia, de la misma manera que lo están los caracteres físicos y mentales del hombre. Las fuerzas de la herencia, de las circunstancias y de la suerte obran como factores naturales, de los que depende la dirección del hombre y la fortuna de la sociedad.

“El delito es casi siempre la vereda, el camino prohibido para llegar a la satisfacción de una necesidad normal, o patológica de la vida orgánica o afectiva, en beneficio del individuo, del agregado doméstico o social o de la especie; la forma desleal de justar en el humano torneo, en que la unidad combate para conservar los trofeos del placer y esquivar la negra enseña del dolor”.

La misma tesis psicológica sigue ALTAVILLA con relación al tipo criminal: —“Si el delito es producto de una anoma-

lía orgánica, ésta debe hallarse relacionada con una involución o con una degeneración; y, por ello, el delincuente podrá presentar notas internas de detención en el desarrollo o de desviación de la normalidad del tipo humano, pero el involucionado puede ser un cretino inocuo o un feroz criminal, como un epiléptico puede ser un genio o un delincuente”.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS DELINCIENTES

EN todas las naciones se siente la necesidad y la dificultad de reformar las leyes penales. La necesidad, a causa del completo desacuerdo de las leyes existentes con las nuevas ideas morales; la dificultad a causa de la contradicción de estas ideas entre sí mismas y con los antiguos ideales. ¿En qué condiciones y en qué medida el individuo es responsable de los actos que perjudican a sus conciudadanos?

Atendiendo la tesis del libre albedrío, deben dulcificarse y variarse las penas. Cuando un robo —dice M. CARNEVALE,— en su *Crítica Penale*, Lipari, 1889— se consideraba causado simplemente por la inmoralidad, la glotonería, el desprecio a la ley, era natural pensar que con la condenación del culpable a algunos años de prisión, la sociedad estaba suficientemente defendida contra él y sus iguales. Pero cuando, por debajo de esas causas, se descubren otras más profundas, de las que aquellas no son más que la resultante; cuando hay que tener en cuenta, por ejemplo, la perversidad de los ascendientes del ladrón, su educación, su mendicidad desvergonzada, los hurtos que le sirvieron de aprendizaje durante su infancia, sus vergonzosos amores, sus tristes compañeros.... entonces la sociedad está menos tranquila, porque se siente más amenazada. En suma: si se niega el libre albedrío, la sociedad comprende que no solamente tiene que luchar contra una fuerza única, acumulada y aislada en cada individuo, sino que está en presencia de una complejidad de fuerzas convergentes en un individuo; su cólera contra él disminuye, pero también percibe un riesgo mayor.

La responsabilidad moral es inminentemente variable y cambia de modo radical, a veces contradictorio. En las diversas épocas, las especulaciones acerca del bien y del mal, no tienen la estabilidad de los diversos principios de la ciencia positiva, los que con el transcurso del tiempo se perfeccionan, sin cambiar en su esencia, de aquí que la legislación debe cesar de apoyarse en ella. Así el máximun de responsabilidad individual implica el máximun de honradez, no solamente individual sino general.

La locura nos hace irresponsables por dos razones: a). — Porque nos desasimila y porque, produciendo la enajenación mental, nos hace extraños a nuestro medio; b). — Porque nos hace extraños a nosotros mismos. Refunde el yo y frecuen-

temente le hace caer del lado a donde ya se inclinaba, y el nuevo yo con que ella le sustituye, tiene por esencia el ser insociable; se sustrae a la acción y a la reacción de la imitación que emana de todas partes. El yo normal no dice, no piensa, ni siente nada, aun en la soledad, que no se haya dicho, pensado y sentido bajo el imperio inconsciente y todopoderoso del ejemplo. El yo anormal no escucha ni cree más que en sí mismo; de ahí entre otras consecuencias, esa tumefacción de orgullo, que es uno de los primeros síntomas de la enajenación mental, porque desde que deja de impresionarse por la contradicción saludable del amor propio de otro, el amor propio del yo se engríe sin limitación alguna, y tan necesaria es la mutua presión para retener en los límites debidos el orgullo del hombre, como los alveolos de las abejas. He aquí el por qué nuestros principios nos prohíben castigar al loco, aun después de que la serie de sus transformaciones mentales se ha detenido, como con frecuencia sucede, en una forma invariable de delirio; si en este caso la condición de identidad individual existe, o mejor, parece que se cumple perfectamente, la disimilitud social no se cumple de ningún modo. Toda locura es una rareza que nos aísla, y tanto más nos aísla cuanto es más fija, estable y crónica.

Generalmente el impulso criminógeno, se halla contenido en el fondo de la personalidad del delincuente, de aquí que cuando la reacción antisocial se ha cometido sea por falta o deficiencia de la voluntad de inhibición, como en el caso, valga la comparación, en que el tren descarrila porque el freno está estropeado o roto; así sucede, pongo por caso, en la llamada locura moral.

Todo el problema consiste en saber si en ciertos casos la impulsión mórbida, no siendo muy fuerte, es sin embargo tal, que un buen freno la puede resistir; la debilidad anormal del freno del individuo es imputable a una evolución patológica, o bien es la resultante de toda una vida de vicios y de violaciones a las leyes sociales, de toda una serie de actos que no han tenido la locura por causa, pero que se explican como los actos habituales, de los que el individuo es responsable; de modo que, como dice San Agustín, por su mal querer el individuo acaba por perder su buen poder.

Si la voluntad no tiene por objeto, en momento oportuno, el uso de las fuerzas morales, es porque el yo, del que es la expresión más pura simpatiza con la causa impulsora y se la apropia, haciéndola suya. Sin duda, el YO no ha podido dejar de querer lo que él ha querido; pero esto precisamente prueba

que el YO es malo. Una cosa es no haber querido poder resistir a las tentaciones, y otra haber querido, pero no haber podido resistirlas; la primera muestra la perversidad del YO; la segunda atestigua su desgracia.

No cabe responsabilidad en el delito cometido por un desgraciado que ignora la fatalidad de que es víctima; este individuo pierde cada día algo de sí mismo: hoy el sentido moral, mañana la inteligencia, muy pronto todos los sentidos, el uno después del otro, cayendo en la demencia. Perversión moral, aberración del juicio y del sentido, imbecilidad, no son, como la perturbación de la pronunciación y el estado de las pupilas, más que fases de una misma disolución morbosa.

El yo, si peca en parecidos casos, no se le debe juzgar más que como cómplice; el autor principal, la pasión, cuyo origen es esencialmente orgánico y no social, escapa a la acción de la sociedad.

En los casos de síndromes de depresión mental, considerando al melancólico a la cabeza de ellos, las perturbaciones orgánicas dan lugar a nuevos estados de conciencia, que ya en nada se relacionan con el sistema de los estados habituales.

Por el contrario, la castración, que prolonga en un cuerpo adulto un yo infantil, o que continúa con tal carácter bajo muchos aspectos, y que afemina a un yo masculino, tiende a disminuir la responsabilidad; el eunuco culpable tiene derecho a la misma indulgencia que la mujer o el adolescente. Vemos, por la observación de sus fases, que el resultado de ese trabajo morboso es implantar un nuevo yo en el antiguo.

Tal individuo no se ha hecho frenético porque era irascible, o estuprador porque era libertino: lo más probable, por el contrario, es que fuese irascible porque ya tenía el germen de la locura impulsiva, o libertino porque padecía ya la influencia de su aberración sexual.

En el fondo de todo epiléptico hay un asesino virtual; pero este asesino es una desdichado, no un culpable, y el peligro que ofrece no da el derecho de concluir asegurando la identidad del epiléptico y del criminal.

Experimentará deseos de extraños apetitos, los delitos que cometerá para satisfacer sus depravadas pasiones le serán imputables, porque, por una parte, pertenece en suma a la sociedad, y, por otra, ha querido esas pasiones delictivas: pudo lo mismo no quererlas, y ha mostrado así el vicio inherente a su constitución; pero sólo le serán imputables en parte, en razón de su heterogeneidad parcial.

Es verdad que, en uno y otro caso, el carácter irresistible biado.

de la inclinación, a la que el individuo cede, se debe a la insuficiencia o a la ausencia del freno moral del que ya hemos hablado.

El estudio de los criminales, dice MAUDSLEY, ha convencido a todos los que le han practicado, de que la falta parcial o total del sentido moral es muy frecuente en esta clase especial, y es la consecuencia de un vicio de organización. Establece que la ausencia del sentido moral es uno de los efectos ocasionales de la existencia de la locura en una familia. El sentido moral tiene una base orgánica (lo que no quiere decir, precisamente, un lugar especial en el cerebro), y, por consecuencia más que por una laguna o una lesión, por una atrofia o una herida, por nutrición imperfecta de sus células, por una degeneración, en una palabra.

El semialienado, cómplice momentáneo de su propia enajenación, reclama un tratamiento médico sobre todo, que, curándole, le corrige.

Los alienados, que son numerosos, han conservado una parte, con frecuencia considerable, de su fortuna intelectual, están incontestablemente gobernados, en cierta medida, por los mismos motivos que los otros hombres, y por esto, en algunos casos particulares, se tiene el derecho de aplicarles los principios de derecho común.

Pretender que siempre se encuentra algo de anormal en el individuo criminal, no es justo ni exacto, porque el hecho psicológico es en parte el producto de los fenómenos moleculares, y la ciencia está aun muy lejos de tener anatomía de las moléculas y una fisiología molecular.

Sin embargo, la observación que acabo de hacer implica el reconocimiento de que realmente existe cierto número de verdaderos criminales, cuya criminalidad nada tiene de convencional.

Porque el crimen es una encrucijada de vías interiores; que parten de los puntos más opuestos, y la insociabilidad profunda que constituye al criminal nato proviene, tanto de un inconmensurable orgullo como de una pereza incurable que, unida a los vicios más diferentes, al libertinaje, a la ambición, al juego, a la embriaguez, impulsa al robo o al asesinato, a los desclasificados o a los degenerados de las razas decadentes. Por lo que debe haber, no un pequeño número sino un gran número de signos corporales, con frecuencia contrarios, que manifiesten a una mirada infinitamente penetrante las propensiones delictuosas.

De las consideraciones precedentes puede deducirse con toda claridad que el concepto de responsabilidad existe sólo cuando el derecho penal se ha basado en métodos especulati-

vos, cuando la imputabilidad se funda sobre el libre albedrío y la culpabilidad moral; cuando el delito existe como ente jurídico y cuando ha de expresarse la pena como medio de tutela jurídica. Tal es el modo de pensar de Silvio Longhy con respecto al Derecho Penal de la llamada escuela clásica. El hecho no tiene lugar a duda si se examinan las declaraciones textuales de Carrara quien se expresaba del modo siguiente: "Yo no me ocupo en cuestiones filosóficas, presupongo aceptada la doctrina del libre albedrío y de la imputabilidad moral del hombre y sobre esta base edificada la ciencia criminal, que mal se construiría sin aquella".

Según la escuela positiva creada por Lombroso, Ferri, Garofalo y Fioretti, la ciencia criminal deriva de un método de estudio sobre todo experimental; la responsabilidad social en función del determinismo y la temibilidad del delincuente; el delito se considera como un fenómeno natural y social producido por el hombre (y no como ente jurídico), la pena deja de ser castigo para convertirse en un medio de defensa social.

Sin apartarse de estas ideas fundamentales, tanto en Alemania como en Francia se entreevee una nueva dirección en esta clase de estudios; la dirección sociológica, con von Liszt en Alemania, Tardé y Lacassagne en Francia.

EL DELITO DE ROBO DESDE EL PUNTO
DE VISTA PSIQUIATRICO



EN este capítulo me propongo estudiar de un modo breve una serie de consideraciones que en los diversos tratados de Psiquiatría se engloban bajo el nombre de "el robo patológico".

La denominación anterior resulta, sin duda alguna, impropia, si se piensa que de hecho cualquier clase de robo debe considerarse como una manifestación de conducta anormal, y como tal, debiera en todos los casos ser estudiada en la Patología mental. Esto que parece tan justificado no resulta muy claro si se piensa en las diversas clases de robos que originan las condiciones económicas adversas a un sujeto dado. Es decir: se debe hacer una diferenciación bien clara entre el sujeto que roba por hambre, pongo por caso, robo que sin duda debía calificarse de necesario, o como originado por una imperiosa necesidad: la necesidad de existir y, por otra parte, el robo en que no concurre la circunstancia que antes se menciona. Por ejemplo el robo novelesco de un Arsenio Lupín y todos los diversos robos que interesan desde al comisario hasta al magistrado, por sus caracteres absurdos, y que torpemente se engloban bajo la rúbrica de cleptomanía, que efectivamente significa poco o nada.

Varios son los puntos de vista que pueden tomarse para describir en función de los mismos los robos que por sí mismos constituyen una anormalidad de conducta, o, dicho con más propiedad, un síntoma mental. Desde luego, dos: o se describen estas clases de robos aisladamente, desde el punto de vista psicopatológico, o por el contrario, se recorre toda la serie de estados fronterizos entre la salud mental y la enfermedad mental, describiendo en cada caso las modalidades propias del robo.

Con el objeto de no omitir ninguna clase de estos interesantes modos de ser del acto antisocial que me ocupa, procederé de modo sucinto a hacer la descripción sucesiva de las modalidades del robo en los diferentes estados que he llamado fronterizos, entre los que quedan abarcados desde algunos francamente colindantes con la enfermedad mental, hasta aquellos de existencia más dudosa como entidades patológicas definidas, y así he de referirme a las constituciones mentales sobre todo.

Pero antes de abordar directamente el asunto de que trato se impone una reflexión previa: he de hablar unas veces de constituciones mentales definidas, acerca de su existencia como tales, nadie duda, pero en ocasiones he de citar estados mentales mal definidos, de caracteres oscuros, pero que tienen manifiesta semejanza con ciertos padecimientos mentales, por lo que al referirme a ellos he de decir: "estados del tipo de". Por ejemplo, nadie duda acerca de la existencia real de la constitución mental esquizotímica, de la paranoide. Algunos discuten la existencia de la llamada constitución mental epiléptica, y habrá quien dude más cuando me refiera a constituciones mentales del tipo de la oligofrenia. Quiero, al proceder de modo tal, expresar la realidad de lo que he visto, aun cuando me aleje un tanto de consideraciones teóricas, que a veces, por académicas, resultan irreales.

Paso en seguida a describir los tipos de robo en los estados de que me he venido ocupando.

1.—El robo en la constitución mental del tipo de la oligofrenia.—Pueden distinguirse ahora dos casos que son los más frecuentes:

a.—El sujeto roba frecuentemente sustancias alimenticias, las que consume inmediatamente, sin que exista por supuesto como determinante del robo la imperiosa necesidad de apaciguar el hambre.

b.—El sujeto roba cualquier objeto, generalmente objetos sin valor ni utilidad alguna, pero va aparejado al acto de robar la satisfacción de un deseo cruel. v. g: el individuo roba un juguete a un niño para hacerlo llorar, roba un animal para martirizarlo, etc. etc.

Tiene esta clase de robo algunos caracteres que permiten reconocerlo fácilmente, aparte de los deducidos del objeto robado (que ya quedaron indicados). Desde luego es un robo realizado con torpeza manifiesta, siempre mal pensado, fácilmente demostrable y, además, el individuo no niega la comisión del acto delictuoso ni puede dar una mediana explicación de él.

2.—El robo en la constitución mental esquizotímica.—Ahora deben distinguirse algunos subgrupos (que no siempre están en relación con el objeto robado)

a.—El robo discordante.—el sujeto roba un objeto que, o bien le es completamente inútil, o, por el contrario, su posesión carece de finalidad aun siendo de valor. Además, se hace el robo de modo manifiestamente torpe, en público, invitando a las personas menos adecuadas para llevarlo a cabo, dejando multitud de rastros. Es un robo, podría decirse, descabellado.

Como en todos los casos que se describen, no obedece a ninguna necesidad de primer orden. Así, por ejemplo: Una persona acomodada invitada a una reunión roba un reloj despertador, que por supuesto le era completamente inútil y que, por lo demás, no perjudicaba gran cosa al robado.

b.—El robo estereotipado.—Se trata de un acto que se realiza siempre del mismo modo. Deben entenderse por esto, varias posibilidades: I.—Se ejecuta una serie de siempre los mismos actos para robar algún objeto (digamos, se hace una especie de ceremonia al momento de robar). II.—Se roba siempre la misma clase de objetos. Y, III.—Se roba siempre en el mismo lugar o a la misma hora. Esta segunda variedad es clara y no exige comentario alguno.

3.—El robo en la constitución mental ciclotímica.—No obstante que en el citado estado mental se comprenden tres modalidades (el estado maniaco, el depresivo, y los estados maniaco-depresivos, o ciclotímicos propiamente hablando) se describe sólo un tipo de robo, que es el más frecuente y que además le es propio.

El sujeto roba los objetos más diversos, independientemente de la utilidad o el valor que representen, pero lo característico del caso es que el robo es bien pensado, bien llevado a la práctica. Generalmente es robo de oportunidad en el que se aprovechan circunstancias que a cualquiera pasarían inadvertidas, y se caracteriza sobre todo porque el ladrón cuenta inmediatamente el delito, siempre vanagloriándose de su hazaña y en muchos casos adornando el relato con episodios imaginados que varían a cada narración. Robos como este se ven entre estudiantes y entre cómicos. Un estudiante acomodado concurre, por ejemplo, a un baile y se roba un salero, un guante de un individuo, un retrato, etc.

4.—El robo en la constitución mental epiléptica. Ahora se trata de un acto con todos los caracteres de los llamados equivalentes epilépticos: el robo es impulsivo, es precedido de una aura y seguido de amnesia de fijación. Por ejemplo después de una aura motora, supongamos una carrera corta, el sujeto se apodera de cualquier objeto, lo esconde o lo vende o lo destruye y después olvida todo lo ocurrido. Casos como este son aquellos en que el delito se comprueba sin lugar a duda, por el cuerpo del delito, por testigos presenciales, etc. Y, sin embargo, el ladrón niega haber cometido el acto, desconoce el objeto robado y hasta asegura que es víctima de una injusticia. Es característica de este acto que el sujeto no tenga recuerdos relativos a la época, o mejor dicho, al momento del robo, pues existe para ese período una amnesia lagunar.



5.—El robo en la constitución mental paranoide.—Deben, aquí, distinguirse algunos casos.

a.—El sujeto tiene ideas de grandeza, (generalmente de exaltación de su propia personalidad) ideas que no revisten un carácter francamente patológico, difíciles de evidenciar como anormales, y roba objetos de valor, sobre todo extrínseco, como ejemplares raros de libros, un cuadro en un museo, alguna prenda de valor histórico, etc.

Los robos de esta clase se caracterizan siempre porque son ejecutados con maestría. Son robos pensados hasta en el último detalle y se llevan a la práctica con verdadera perfección. El ladrón de este tipo se defiende con suma perfección frente a las autoridades, razona siguiendo una técnica impecable y con frecuencia engaña al juez o al magistrado.

6.—El robo en la constitución mental psicasténica.—En esta clase de sujetos el acto antisocial se debe a una obsesión, lo origina una idea manifiestamente extraña a la mentalidad del sujeto y que el individuo reconoce como tal, es decir, el sujeto tiene conciencia de la anormalidad de la idea. Originado el robo por una idea de esta clase, corresponde a un impulso, y por lo mismo, es un acto que el individuo no puede refrenar voluntariamente y, por último, la conciencia de la anormalidad del robo produce al ladrón, primero angustia y en seguida el propósito firme de no volverlo a ejecutar.

Sujetos a este tipo son los que roban constantemente, los que se entregan a la justicia por su propia voluntad, los que sufren por el delito cometido y se arrepienten sinceramente.

7.—El robo en la constitución mental histeroide.—En esta clase de personas se verifica el delito según dos modalidades diversas, ambas claras y típicas.

a.—El ladrón histeroide se apodera de lo ajeno en un estado crepuscular y entonces su actividad es automática. Generalmente nada hay de característico con respecto al objeto robado y las circunstancias; el acto en sí es siempre automático y puede seguirse de una amnesia simulada siempre fácil de descubrir.

b.—El robo lleva aparejado siempre el deseo de llamar la atención, es teatral y el ladrón desempeña el papel de víctima. En esta modalidad caben muchas de los que roban para socorrer a los pobres, para realizar obras caritativas, aquellos también que roban animales domésticos para librarlos de malos tratos o los que se apoderan de bagatelas a las que imponen después un gran valor intrínseco.

Generalmente los ladrones que tienen esta mentalidad confiesan el delito fácilmente y mejor aún si hay público dispues-

to a escucharlos; es entonces cuando se ven esas confesiones dramáticas con ademanes de teatro y grandes crisis emotivas, llantos, gestos estudiados, simulación de alteraciones románticas (como vértigos, lipotimias, temblores, etc.)

Cuando no confiesan es fácil dar con ellos porque el robo se hace ante un público delante del cual el ladrón trata de aparecer como una víctima, por esto abundan en estos casos los testigos. Más aún se facilita la labor del policía si se tiene en cuenta que estos sujetos, como los ciclotímicos, espontáneamente relatan los hechos, cuando no de modo categórico, sí de una manera deliberadamente torpe que no puede dejar la menor duda.

EL DELITO DE ROBO EN LAS TOXIFRENIAS

ENTIENDESE en este capítulo por toxifrenias, tanto los estados de toxicomanía, (cocainismo, heroinismo, etc.) como los de alcoholismo crónico o agudo. No he vacilado en considerar el alcoholismo dentro de esta clase de padecimientos mentales ya que esta es la opinión de autorizados tratadistas contemporáneos. Además, el más elemental buen sentido exigiría considerar el asunto como yo lo hago.

Es indispensable expresar algunas nociones generales a manera de introducción, para el buen entendimiento del asunto que me ocupa.

De todas las toxicomanías (inclusive el alcoholismo) puede hacerse dos grupos fundamentales; sobre todo, de las que antiguamente se consideraban como tales (las originadas por alcaloides). Es decir que los estados patológicos que producen caben dentro de dos grandes síndromes mentales: el de EXCITACION y el de DEPRESION. Pertenecen a los primeros, el ebrio impulsivo, el marihuano, el morfinista; y a los segundos sobre todo el cocainista.

Debe sin embargo hacerse una salvedad: la supresión brusca del tóxico, salvo muy raras excepciones (en alcohólicos por ejemplo) trae aparejada la presencia del síndrome de excitación mental, complicado, por regla general, con algunas manifestaciones angustiosas.

Es útil conocer también, que en el caso de las tóxicofrenias originadas por alcaloides (cocaína, heroína —que por desgracia es extraordinariamente frecuente en nuestro medio—, morfina, etc.), y, algunas veces, también cuando son originadas por el alcohol, el individuo aparece en el medio social como una persona adaptada precisamente cuando está bajo la acción del tóxico, y, cuando éste no obra, cuando hay abstinencia, se tiene enfrente a un sujeto cuya conducta manifiesta los más brutales instintos. Tal sucede tratándose de personas que han sido víctimas de la intoxicación crónica (que están habituados); y pasa precisamente lo contrario cuando el toxicómano se inicia.

El conocimiento anterior tiene un valor diagnóstico de primera, al grado que a las personas experimentadas en tales asuntos les basta observar la más o menos perfecta adaptación de un toxicómano para fundadamente deducir si la toxicomanía es más o menos reciente.

Ahora bien, después de lo dicho, puede abordarse el complicado asunto.

El ladrón toxifrénico roba siempre según dos posibilidades en las cuales su robo es enteramente característico. La primera, cuando está bajo la acción del tóxico; la segunda, cuando el robo es un medio para proporcionarse el tóxico.

PRIMER CASO.—Generalmente bajo la acción del tóxico se roba según los tipos que se han descrito anteriormente. Tal circunstancia se explica bien si se tiene en cuenta que el medio social, la fuerza de la costumbre, algunas ideas morales o religiosas constituyen un freno que impide que el individuo se muestre tal cual es (tal como lo exige su constitución mental). De aquí que esta función provocada por los factores que se han señalado y llevada a efecto por la actividad de la pura corteza cerebral, se altere haciéndose deficiente por efecto del tóxico. De aquí el conocido aforismo que dice: "los borrachos dicen las verdades", de aquí las artimañas usadas muchas veces por la policía para obtener una noción de la personalidad de un delincuente valiéndose del alcohol como prueba (*test*), etc., etc.

En síntesis, en este primer caso, el tóxico inhibe las más elevadas funciones intelectuales (la autocrítica, la autoconducción, etc.) y pone de manifiesto la constitución mental del sujeto, de donde, pues, que el robo sea impulsivo, obsesivo, de maníaco, de paranoide, de epiléptico, etc.

SEGUNDO CASO.—El robo es sólo un medio para obtener el tóxico (caso no muy frecuente en alcohólicos, pero sí en toxifrénicos por alcaloides). En este caso el robo es comparable al originado por una urgente necesidad de primera importancia (como el del que roba por hambre) y es curioso ver que se recurre a una multitud de artificios, los más ingeniosos, para llevar a cabo el acto antisocial. Se procede entonces por engaños, se mezcla al robo la difamación, la prostitución y hasta el homicidio. ¿Dónde está lo característico de este robo? Primero en que el delito es sólo un medio para lograr un fin: la consecución de la droga. Segundo, que se mezcla el robo con otra clase de delitos (el homicidio). Tercero, que es un robo inteligentemente realizado (con precauciones). Cuarto, como un autor lo ha designado pintorescamente, que es un robo desesperado.

HISTORIAS CLINICAS DE CASOS TIPICOS



EN este capítulo se encontrarán las historias clínicas de algunos reos en que el robo se manifiesta de modo enteramente típico en cuanto corresponde a una anormalidad de conducta.

No es ni con mucho fácil descubrir tales casos. He de expresar también que no todos los tipos de robo de esta categoría han podido encontrarse. Para ilustrar estas líneas del mejor modo posible habría sido necesario hacer, además del estudio de los casos que presento, otro, en enfermos mentales, y de este modo recorrer toda una gama desde el ladrón alienado, pasando por el ladrón fronterizo entre la salud mental y la locura, para llegar hasta el ladrón sano mentalmente.

Quiero así mismo hacer resaltar un hecho importante: algunos de los sujetos examinados (sobre todo los estudiados en la cárcel de Belen) no podían considerarse en ese momento como reos del delito de robo, porque aún no se les sentenciaba, quizás algunos no llegaron a ser reos y otros sí. Creo que la categoría jurídica no debe seguirse estrictamente en un estudio de la índole del presente. Es decir: supongamos a un sujeto que lesiona a otro y es sentenciado por el delito de lesiones. Pero pasa el tiempo y el lesionado muere. Ahora, es reo de homicidio. Para el que estudia la manifestación delictuosa como producto de la actividad humana, como manifestación de conducta que es, no se altera en nada la esencia misma del fenómeno, pues si se trataba de un acto impulsivo, continúa siendo el mismo aunque jurídicamente se le designe con uno u otro nombre.

HISTORIA CLINICA DEL REO G. G.

1.—IDENTIFICACION.

G. G. de 20 años de edad, soltero, nació en México, D. F., de nacionalidad mexicana; ayudante de chofer.

2.—ANTECEDENTES.

No conoció a su padre. Sabe que fué alcohólico crónico y pendenciero. Reñía con su madre frecuentemente y la golpeaba por motivos fútiles. Falleció a consecuencia de una afección hepática causada probablemente por el alcoholismo.

Su madre era igualmente alcohólica crónica y murió de neumonía.

Fué hijo único.

Desde muy chico quedó huérfano al cuidado de su abuela, quien le puso en la escuela en la que cursó hasta el tercer año de la educación primaria. Posteriormente entró a trabajar como ayudante de peluquero. A los dos meses abandonó el trabajo y se colocó de "mandadero". Y, por último, trabajó como ayudante de un chofer.

Toma bebidas alcohólicas con moderación. Fuma poco. Padece con frecuencia de faringitis que se acompañan de infarto ganglionar. Hasta la fecha no ha tenido relaciones sexuales. Se masturba con frecuencia.

3.—ESTADO ACTUAL.

a.—Exploración somática sucinta.

Integro de constitución débil, del tipo asténico.

CABEZA.—Del tipo microcefálico. Sin asimetrías. Pupilas iguales, centrales, de contornos regulares. Reflejos oculares normales. Amígdalas crecidas.

CUELLO.—Infarto ganglionar en la región carotídea.

TORAX.—Alargado, de hombros estrechos. Ningún síntoma respiratorio ni pulmonar.

ABDOMEN.—Enflaquecido, de paredes flácidas. Ningún otro dato.

MIEMBROS.—Superiores.—Enflaquecidos. Reflejos tendinosos normales.

Inferiores.—Enflaquecidos. Reflejos tendinosos normales.

b.—Exploración mental.

Facies poco expresiva. Mímica disminuida y monótona. Porte descuidado. Toma diversas actitudes que no revelan anormalidad alguna.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado en todas las formas. Atención activa y pasiva bastante deficientes (no comprende las pruebas psicométricas).—Ninguna alteración perceptiva cualitativa, el poder perceptivo aparece lento.—Memoria bien desarrollada, a veces da la apariencia de tener hipernesia, pues evoca con facilidad gran número de recuerdos con minuciosidad.—Imaginación escasamente desarrollada, hay pobreza imaginativa; funciona sobre todo la imaginación reproductora.—Ideación muy escasamente desarrollada, manifiesta pobreza ideativa (no expresa ningún concepto) sus ideas son pocas y mal elaboradas. La asociación de las ideas se hace por estímulos circunstanciales.—El razonamiento bastante deficiente.—Sus nociones de autocrítica, heterocrítica y autoconducción son enteramente rudimentarias.

AFFECTIVIDAD.—Se aprecia con claridad la falta de desarrollo de sus sentimientos. Sus reacciones afectivas son todas rudimentarias y por eso dominan las relaciones intensas, bruscas.—Su carácter es dominado con frecuencia por sentimientos de crueldad.

VOLUNTAD.—Muy deficiente (lo que se conoce por la poca constancia sobre todo en sus preocupaciones).—Algunas veces ha padecido de alteraciones cualitativas, pues ha verificado diversos actos impulsivos.

LENGUAJE.—Muy escaso léxico. Habla con voz poco intensa y monótona, teniendo que repetir a cada momento las mismas palabras ó mismos giros del lenguaje.—Sus palabras raramente expresan ideas, por regla general expresan simples procesos mentales (recuerdos, imágenes, percepciones).

c.—Exploraciones de laboratorio.

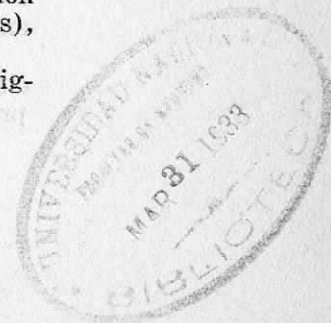
Reacción de Wasserman en el suero sanguíneo.—NEGATIVA.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: amigdalitis crónica (véanse los datos obtenidos por la exploración somática).

Del estado mental: oligofrenia (véase en la exploración mental la falta de desarrollo de todas sus facultades mentales), de forma clínica **DEBILIDAD MENTAL.**

Integro: individuo de 20 años de edad, que padece de amigdalitis crónica, débil mental.



5.—PRONOSTICO

Es difícil modificar favorablemente el estado mental del reo ya que seguramente es originado por sus antecedentes familiares patológicos (el alcoholismo de los padres).

6.—TRATAMIENTO.

Sólo puede recurrirse al llamado psicopedagógico, para mejorar su estado mental.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

En varias ocasiones, debido a diversos robos, ha estado preso; no obstante sólo se le condenó hasta el último robo. Sus diversos robos se han caracterizado siempre porque han revestido una modalidad propia de crueldad y porque los objetos robados han sido de poco valor.

El robo por el que se le encarceló esta vez, fué del modo que sigue: sin tener una necesidad urgente que justificara el robo, valga la expresión, se apoderó de las herramientas del coche las que después no vendió ni les sacó utilidad alguna, pues, luego de robadas, destruyó unas y tiró otras en una zanja.

Se ve pues cómo va aparejada al robo, en este caso, la satisfacción de un deseo de perjudicar (crueldad). Ha de agregarse, como consta en la sentencia, que las relaciones entre el reo y el robado (su patrón —el chofer—) eran o al menos tenían la apariencia de muy cordiales.

Este caso es típico del robo en la oligofrenia.

HISTORIA CLINICA DEL REO H. A.

1.—IDENTIFICACION.

H. A. de 17 años de edad, soltero, nació en Pachuca (Estado de Hidalgo). Sin ocupación.

2.—ANTECEDENTES

Hijo de padres alcohólicos. El padre murió en estado de coma alcohólico. Padeció de todas las enfermedades comunes en la infancia (escarlatina, sarampión, viruela).

Concurrió a la escuela a la edad de cinco años, permaneciendo solo en ella durante un año y sin ningún provecho. Su profesor advirtió marcada torpeza para el aprendizaje.

Desde los primeros años de su vida, su conducta siempre fué cruel, en efecto le gustó siempre maltratar a los animales y a los demás niños.

Se masturba desde la edad de nueve años hasta la fecha. Nunca ha tenido relaciones sexuales.

Varias veces ha estado preso por ladronzuelo, habiendo estado por lo mismo internado en la Escuela Correccional para varones de donde se fugó. Ultimamente cometió un nuevo robo, por lo que nuevamente fué detenido.

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática.

Integro, constitución somática media.

CABEZA.—Desproporcionada por grande (macrocefalia). Algunas asimetrías, sobre todo en el cráneo. Reflejos y movimientos oculares normales.

CUELLO.—Corto, ningún otro dato.

TORAX.—Ningún síntoma respiratorio.—Tonos cardíacos ligeramente exaltados, de frecuencia y timbre normales.

ABDOMEN.—Nada importante.

PELVIS.—Organos sexuales escasamente desarrollados de tipo pueril. (No existen por esta parte las manifestaciones propias de la pubertad).

MIEMBROS:—Ningún dato interesante.

b.—Exploración mental.

De porte descuidado. Sus actitudes libremente escogidas sin revelar nada anormal. La mínima expresiva y un poco exaltada.

INTELIGENCIA.—Bien orientado (en ambas formas). Poder perceptivo algo lento. Percepciones deficientes (faltas de claridad. Atención móvil, sobre todo la activa. Se desvía por los estímulos circunstanciales), la pasiva poco desarrollada. La memoria deficiente (escaso número de recuerdos a la vez que imprecisos). La imaginación exaltada en la forma reproductora y por el contrario enteramente rudimentaria en la forma creadora. La ideación notablemente deficiente (pocas ideas, mal elaboradas), la asociación por estímulos internos. El juicio casi nulo.

AFECTIVIDAD.—Esta función mental es enteramente rudimentaria en el sujeto, pues apenas si tiene desarrollados sentimientos egoistas y algunos familiares muy vagos. Su carácter se distingue sobre todo por los constantes sentimientos de crueldad.

Las alteraciones sin duda más manifiestas en el sujeto son subconscientes y sobre todo del instinto sexual. Este que aparece poco desarrollado en el sujeto y a la vez pervertido (masturbación y una atracción manifiesta homosexual).

VOLUNTAD.—Su conducta es completamente desordenada y por lo mismo su actividad inútil. Procede con frecuencia por impulsos.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: los estigmas degenerativos comprobados no son enteramente claros, pero pueden caber dentro de los propios de los del heredo-alcohólico.

Del estado mental: **CONSTITUCION MENTAL PERVERSA INSTINTIVA.** (la falta de desarrollo intelectual, su proceder impulsivo, la crueldad, las alteraciones del instinto sexual, etc.)

Integro: individuo de 17 años de edad, con síntomas de heredo-alcoholismo, de constitución mental perversa instintiva.

5.—PRONOSTICO.

Como seguramente la causa del estado mental está en el alcoholismo de los padres, es prácticamente imposible evitar su curso.

6.—TRATAMIENTO.

Ninguno.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Previamente debe hacerse la siguiente consideración: este sujeto ha robado en varias ocasiones (no ha cometido otro delito) y todos sus robos tienen caracteres semejantes, son impensados, rápidos, revisten el aspecto de una necesidad ineludible y se acompañan de cierta satisfacción perversa (cruel).

Se quedó cuidando una casa y al verse solo, se dirigió al corral de la casa, e inmediatamente tuvo la necesidad de apoderarse de unas gallinas de las cuales se apoderó con avido y salió. Una vez fuera maltrató a los animales robados hasta matarlos, huyendo y dejándolos abandonados.

Se puede apreciar claramente cómo el robo es sin duda una reacción impulsiva (tiene el sujeto la impresión de ser un acto necesario, irrefrenable, impensado) y en segundo lugar

como se acompaña de un acto de crueldad (el maltrato de los animales hasta matarlos), haciéndolos sufrir previamente. Tal acto antisocial, es, puede decirse, sintomático de la constitución mental del sujeto.

HISTORIA CLINICA DEL REO P. J. G.

1.—IDENTIFICACION.

P. J. G. de 26 años de edad, soltero, nació en México, D. F., residía en el Distrito Federal. Modelador de yeso. Nacionalidad mexicana.

2.—ANTECEDENTES

El padre murió ya muy anciano. No se tiene ningún dato con respecto a su madre. Fueron ocho hermanos, siendo el reo el segundo; viven cinco. Uno murió en la revolución, otro del alcoholismo crónico y una mujer después de haberse fugado del hogar también murió sin que se sepa de qué.

Nunca ha asistido a la escuela. Empezó a trabajar como guardián de ganado a los 12 años, duró dos años en este oficio. Después empezó a trabajar en carpintería durando en este oficio también dos años. Posteriormente se dedicó a la mecánica, no habiendo obtenido éxito. Luego se ocupó de carrero y por último se dedicó a modelador de yeso.

A la edad de 18 años tuvo las primeras relaciones sexuales. A los veinte años hizo vida marital con una amante. Posteriormente ha continuado viviendo de igual manera con otras mujeres.

Ha tenido cuatro ingresos a la cárcel por el delito de robo.

A los 19 años de edad, padeció de un chancro cuyos caracteres no puede precisar.

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática sucinta.

Integro, de constitución física fuerte.

CABEZA.—Proporcionada sin asimetrías. Reflejos oculares normales. Pupilas de caracteres normales (iguales, centrales, redondas). Reflejos y movimientos oculares normales.

CUELLO.—Ningún dato digno de mencionarse.

TORAX.—Tonos cardíacos de caracteres acústicos normales. Frecuencia de los latidos de 72 por minuto. Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Nada digno de mencionarse.

MIEMBROS.—Superiores. Reflejos tendinosos ligeramente exaltados.

Inferiores.—Reflejos tendinosos ligeramente exaltados.

b.—Exploración mental.

Su actitud revela desconfianza, en ocasiones es algo amañada. Su porte resulta a veces un tanto discordante y su fisonomía expresa su habitual estado de desconfianza y cuando no es así, expresa extrañeza.

INTELIGENCIA.—Orientación correcta en todas sus formas. Atención activa algo deficiente (apreciada por medio de la P. de Bourdon) en cambio la pasiva parece exaltada (lo que origina su estado común de distracción). Ningún síntoma importante se descubrió por parte de la memoria. Mas aún; esta facultad parece desarrollada en el reo más de lo común. La imaginación está claramente exagerada y así se le ve con mucha frecuencia con los síntomas característicos del estado de autismo. Es muy amante de imaginar constantemente aventuras imaginarias y cuando se le invita a hacer un relato imaginario pone de manifiesto su facilidad para ello. La ideación es poco desarrollada y en efecto, solo por excepción expresa ideas abstractas. Atendiendo a los relatos largos del reo se advierte con claridad la asociación incoherente, la que por demás puede ponerse en evidencia por medio de la prueba de las asociaciones determinadas. Por último en cuanto al juicio debe hacerse notar, que la más elemental de sus funciones, la autorítica, está alterada en el sentido de que el reo no tiene una clara noción de su propia personalidad.

AFFECTIVIDAD.—Durante su estancia en la prisión no le ha preocupado en lo más mínimo la suerte de sus familiares, de sus amigos, etc. Su situación misma no le interesa como a los demás reclusos. Se piensa por esto, en la indiferencia afectiva. Con frecuencia se le encuentra bien alegre o por el contrario triste sin que haya motivo alguno aparente que justifique tales estados de ánimo, por lo que resulta su carácter, por esta parte, claramente discordante.

VOLUNTAD.—El hecho mencionado en los antecedentes de sus constantes cambios de oficio muestra claramente la falta de constancia, en una palabra, de voluntad. En la prisión no se ocupa en nada útil ni revela iniciativa propia. Hay por tanto hipobulia.

c.—Exploraciones de laboratorio.

Reacción de Wassermann en el suero sanguíneo.—NEGATIVA.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático; estado de salud.

Del estado mental: los síntomas mentales encontrados corresponden a la CONSTITUCION MENTAL ESQUIZOIDE.

5.—PRONOSTICO.

El estado mental es prácticamente incurable.

6.—TRATAMIENTO.

Está indicado el psicoterápico, bajo la forma de laboroterapia.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

De la manera más torpe, al pasar por los puestos de la Lagunilla trató de apoderarse de algunas prendas de ropa.—Fué detenido y puesto preso.

Se le interroga sobre las razones que tuvo para apoderarse de las prendas robadas, y no informa en concreto sobre ninguna.—En efecto no estaba en malas circunstancias económicas, no tenía ningún compromiso, no puede hablarse de oportunidad (porque el robo fué muy torpe).

HISTORIA CLINICA DEL REO B. R. Z.

1.—IDENTIFICACION.

B. R. Z., de 30 años de edad, nació en Guadalajara (Jal.), soltero, empleado.

2.—ANTECEDENTES

No conoció a sus padres. Le han contado que su padre, fué siempre relativamente sano. Que era una persona habitualmente alegre, de buen humor y muy dinámico. Su madre cree el reo murió a consecuencia de un parto.

Fueron tres hermanos, de los cuales fallecieron los dos primeros (hombres) a temprana edad.

Recuerda haber sido siempre sano. Estudió hasta el tercer año de la Preparatoria y después, por malas condiciones económicas tuvo que abandonar los estudios para trabajar, como hasta la fecha, de empleado en el despacho de un abogado.

Desde la edad de 22 años se ha aficionado a la bebida. Refiere a este respecto, que con frecuencia se siente triste, sin que ninguna razón haya para esto y entonces se pone pesimista. Para salir de tal estado procura distraerse paseando con amigos y rematando por lo general embriagándose.

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática sucinta.

CABEZA.—Con algunas asimetrías (pareciendo más saliente el lado izquierdo del cráneo), proporcionada al resto del cuerpo.—Pupilas grandes, de bordes muy ligeramente irregulares. Reflejos oculares normales.

CUELLO.—Ningún dato importante.

TORAX.—Se perciben con claridad varias extrasístoles. Refiere el reo que con frecuencia ha padecido de dolores en la región precordial. Área precordial de forma situación y dimensiones normales. Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Reflejos cutaneos exaltados.—Surridos en la fosa ilíaca derecha.—

MIEMBROS.—Superiores.—Reflejos normales.

Inferiores.—Reflejos normales.

Toma diversas actitudes que parecen libremente escogidas, pero que sin embargo se caracterizan por ser amaneradas.

b.—Exploración mental.

Su porte es correcto. Su facies expresa por lo general satisfacción cuando no clara euforia. Su mímica claramente exaltada siendo sus gestos amanerados, a veces teatrales.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado en todas sus formas. Poder perceptivo muy rápido, sin alteraciones cualitativas. Atención activa extraordinariamente móvil (resuelve la P. de Bourdon con suma facilidad y sobre todo con rapidez). La pasiva igualmente exaltada. La memoria es rápida (acuden fácilmente los recuerdos presentándose rápidamente), además se aprecia bien desarrollada. La imaginación claramente exaltada (inventa con la mayor facilidad las más variadas histo-

rietas). Mitomanía. Ideación bien desarrollada (expresa con facilidad gran número de ideas las que aparecen bien elaboradas). La asociación de ideas corresponde realmente al tipo de la fuga o incoordinación y así, se hace por estímulos circunstanciales. El juicio rápido, hay una ligera deficiencia de autocrítica porque la noción que tiene el reo de su propia personalidad es algo exagerada. El razonamiento es rápido y lógico.

AFECTIVIDAD.—Se trata de una persona que tiene los más variados sentimientos, estos, se presentan intensos siempre al principio pero cambian al poco tiempo. Hay por ello cierta inestabilidad afectiva. Sus reacciones afectivas siempre son violentas e intensas, pero duran poco (así se encoleriza con facilidad pero al momento "se le pasa").

VOLUNTAD.—Es un sujeto muy activo, hiperactivo. Está habituado a trabajar cuando menos diez horas diarias. Refiere que han habido ocasiones en que por necesidad ha tenido que trabajar por algún tiempo más de veinte horas al día y que esto, lejos de cansarlo, "le ha probado". Su actividad es sin embargo algo desordenada.

LENGUAJE.—Habla con suma rapidez, acompañando a su expresión verbal con una mímica y ademanes casi teatrales.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: estado de salud.

Del estado mental: **CONSTITUCION MENTAL CICLOTIMICA**, (los estados excito-depresivos, la inestabilidad afectiva, la hiperquinesia, la incoordinación de ideas, la taquipsiquia etc., etc.)

Integro: individuo de 30 años de edad, en estado de salud somática de constitución mental ciclotímica.

5.—PRONOSTICO.

El estado mental es prácticamente incurable y como el delito tiene relación con él, es probable que por persistir las causas del robo, se convierta en un ladrón reincidente.

6.—TRATAMIENTO.

Se ha tratado de las más diversas maneras y hasta la fecha no se ha modificado su estado mental, todo lo más que se consigue es que estando en estado de excitación se presente con mayor rapidez el estado depresivo.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Ha estado preso en dos ocasiones más por el mismo delito de robo, sólo que antes el robo no adquirió la importancia que en la última vez, por lo que en aquellas épocas su paso por la prisión fué enteramente fugaz.

No siempre que ha robado ha caído en manos de la justicia. Todos sus robos han tenido caracteres semejantes, en efecto; se verifican siempre cuando el reo se siente alegre, satisfecho, optimista, eufórico, en una palabra, cuando está en estado de excitación. El robo lo ejecuta como aquél que hace una gracia y así es frecuente que robe por apuesta con los amigos etc. Nunca sus robos han sido determinados por malas condiciones económicas y, por último, siempre que roba cuenta el hecho adornado con la relación de las más inverosímiles aventuras.

En esta ocasión, robó valiéndose de la oportunidad, una escritura de una hipotéca, la que anduvo enseñando a sus amigos (por lo que se sospechó de él y fué fácil encarcelarlo) y, hecho curioso, en ningún momento pensó sacar utilidad alguna de ella, pues el citado documento después de haberlo enseñado como queda dicho, lo destruyó quemándolo. Confesó sin dificultad el delito y, por último no le causó gran perjuicio al dueño del documento.

Se trata en este caso de un caso común de robo de maníaco con todos sus caracteres: robo de oportunidad, en estado maniaco, contado a infinidad de personas de mil modos diferentes como quien hace una hazaña digna y no determinado por condiciones económicas malas.

HISTORIA CLINICA DEL REO O. R. T.

1.—IDENTIFICACION.

O. R. T., de 40 años de edad, soltero, nació en México D. F., residía en el D F., de nacionalidad mexicana. Comerciante.

2.—ANTECEDENTES

Ambos padres del reo murieron cuando el tenía corta edad. Sabe por referencias que su padre padeció de ataques (los que parecen corresponder a los epilépticos). La madre fué habitualmente sana.

Fueron tres hermanos. El reo es el mas chico. Los otros dos viven sanos.

Asistió al colegio a la edad de siete años. Terminó la educación primaria y la secundaria. Hizo la carrera de Comercio.

Empezó a trabajar como tenedor de libros en un almacén de ropa. A los 27 años de edad puso un pequeño comercio de ropa en el que trabajaba hasta la fecha del delito.

No recuerda haber padecido de enfermedades graves durante la infancia. Como a la edad de catorce años padeció con alguna frecuencia de crisis convulsiones de tipo francamente epiléptico. Estas se fueron retirando espontáneamente y desde la edad de 22 años no recuerda haber padecido más las citadas crisis. Ha notado sin embargo que desde que las crisis desaparecieron ha venido sufriendo de vértigos y que en varias ocasiones se han acompañado éstos de pérdida del conocimiento y de caída súbita.

Se queja de que de algunos años hasta la fecha ha notado clara diferencia en la memoria.

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática sucinta.

Integro de constitución fuerte.

CABEZA.—Proporcionada sin ninguna simetría. Reflejos y movimientos oculares normales.

CUELLO.—Corto. Ningún otro dato.

TORAX.—Ligera taquicardia (pulso de 80 de frecuencia). Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Ningún dato interesante.

MIEMBROS.—Superiores.—Reflejos tendinosos normales. Inferiores.—Reflejos tendinosos ligeramente exaltados en ambos.

b.—Exploración mental.

Toma diversas actitudes que no revelan nada de anormal. Su porte es correcto pero se advierte no obstante, por el cuidado que muestra en su persona, cierto grado de rebuscamiento. Su facies es poco expresiva (dura). Llama la atención a este respecto un movimiento que se repite a cada rato, convulsivo de cerradura de los párpados. Su mímica (aparte del hecho anotado antes) es monótona.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado en ambas formas. Las percepciones correctas (P. de Bleuler).. La atención sin alteraciones dignas de mencionarse (resuelve correctamente la P. de Bourdon).

La memoria está francamente alterada, en efecto se comprueba la existencia de diversas amnesias parciales (relativas a nombres propios, de personas, de lugares, de fechas, etc.), y, además, amnesias lagunares relativas a algunas épocas de su vida; son estas más aparentes cuando se refiere el reo a la época en que padecía con frecuencia de ataques, en cuanto a épocas posteriores las citadas amnesias ocupan períodos de tiempo más breves. La imaginación poco desarrollada; existe además una alteración cualitativa, la mitomanía. Con frecuencia se encuentra en sus relatos libres franca tendencia interpretativa. La ideación poco desarrollada (pobreza ideativa), las asociaciones prolijas, perseverantes (caracterizándose esta función porque no obstante que entra a considerar innumerables detalles que no vienen al caso, siempre llega al fin de lo que se propone tratar). El juicio da la apariencia de estar bien desarrollado, pero en el fondo el mecanismo del razonamiento es deficiente, además, la autocrítica está conservada así como la autoconducción y la heterocrítica.

AFECTIVIDAD.—Padece con frecuencia de reacciones afectivas intensas motivadas por circunstancias insignificantes (irascibilidad) De carácter pendenciero. Sus sentimientos son en el fondo sobre todo egoistas.

VOLUNTAD.—Siempre se ha caracterizado su conducta por la "minuciosidad" que ha revelado en los diversos trabajos a que se ha dedicado. Además cuando padece de alguna reacción afectiva intensa, generalmente procede de modo impulsivo, es pues francamente impulsivo.

LENGUAJE.—Su lenguaje es lento, su léxico escaso y a veces rebuscado. Expresa las ideas ya estudiadas.

c.—Exploraciones de laboratorio.

Reacción de Wassermann en el suero sanguíneo.—**NEGATIVA.**

Examen del L. C. R.—Ningún dato importante.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: estado de salud (en la actualidad han desaparecido los ataques, y, como puede verse por la exploración somática no se encontró síntoma alguno).

Del estado mental: **CONSTITUCION MENTAL EPILEPTICA** (el carácter impulsivo, la prolijidad y la perseverancia de las asociaciones, la tendencia interpretativa, las alteraciones de la memoria, etc., etc.)

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Ahora como en los más de los casos relatados se trata de un sujeto que ha cometido varias veces el delito de robo, solo que no siempre ha sido puesto en manos de la justicia. Sus robos datan de hace cuatro años a la fecha, han sido todos enteramente semejantes. Antes de que el reo se decida a robar, experimenta por algunos días el sentimiento claro de angustia, que adquiere su intensidad máxima precisamente momentos antes del robo. El robo corresponde a un acto impulsivo, pues se apodera con rapidez de lo primero que tiene a su alcance y le es completamente imposible refrenar tal acto. Y, por último, hecho muy importante, pasado el robo no conserva recuerdo alguno de lo cometido. Siempre es un robo torpemente realizado.

El robo que motivó su ingreso actual a la prisión fué del modo siguiente: Hacía como tres días que se sentía angustiado, y ya estaba "desesperado", sin que para esto tuviera algún motivo aparente ignorando por consecuencia él mismo el motivo de tal estado. Refiere a continuación que se le levantó la calumnia de haber robado la bolsa a una señora por la fuerza. Por las constancias procesales se sabe que de pronto, súbitamente y en presencia de multitud de gentes se lanzó sobre una señora arrebatándole la bolsa. Este objeto no procuró ocultar y le fué quitado por la fuerza. En el curso de las diligencias negó categóricamente el delito, demostró que no tenía ninguna necesidad de robar, que a la persona robada no la conocía, no reconoció a los testigos presenciales ni menos aun el objeto robado.

Se trata como puede verse de un caso enteramente típico de robo de epiléptico, en el que el delito aparece como un equivalente: es decir, que va precedido de aura (en este caso afectiva —la angustia—), el delito en sí es un acto impulsivo y va seguido de amnesia lagunar.

HISTORIA CLINICA DEL REO G. A.

1.—IDENTIFICACION.

G. A. de 28 años de edad, casado, nació en México, D. F. Carpintero. De nacionalidad mexicana.

2.—ANTECEDENTES

Hijo de padres alcohólicos crónicos. Fueron 15 de familia,

el enfermo fué el quinto. Todos sus hermanos son aparentemente sanos.

Asistió a la escuela hasta el tercer año de la educación primaria. Después trabajó en la fábrica de cartuchos como fogonero, permaneciendo así durante dos años. Posteriormente trabajó de carpintero. A la edad de 18 años tuvo sus primeras relaciones sexuales, las que se verificaron regularmente. Se casó a los 28 años y tuvo un hijo que vive y es sano.

Es de hábitos moderados, fuma poco, toma bebidas alcohólicas en poca cantidad y con escasa frecuencia.

Ingresó a la Cárcel por el delito de robo y se encuentra en la actualidad preso en la Penitenciaría del D. F.

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática.

Integro, de constitución fuerte.

CABEZA.—Proporcionada, sin asimetrías, del tipo dolico-céfalo. Reflejos y movimientos oculares normales.

CUELLO.—Ningún dato digno de mencionarse.

TORAX.—Ningún dato digno de mencionarse. (Ningún síntoma respiratorio. Area precordial y tonos cardiacos normales).

ABDOMEN.—Ningún dato digno de mencionarse.

MIEMBROS.—Superiores.—Ningún dato.

Inferiores.—Ningún dato.

b.—Exploración mental.

Sus actitudes revelan todas auto-estimación, son afectadas en tal sentido. Su porte, rebuscado. Su fisonomía exagerada, casi teatral, por consiguiente amanerada. Su facies expresa con claridad sentimiento de grandeza.

INTELIGENCIA.—Bien orientado (en todas las formas). Su poder perceptivo es rápido y sin alteraciones cualitativas de ninguna clase. La atención de preferencia se desvía hacia el interior del sujeto, lo que hace que por momentos dé la apariencia de una persona distraída. Se nota al conversar con el sujeto, bastante preponderancia de la atención pasiva sobre la activa. En cuanto a la memoria, debe anotarse desde luego que está claramente exaltada y así refiere con seguridad, rapidez y precisión un gran número de recuerdos, hay por tanto hipermemoria. La imaginación exaltada, sobre todo la creadora, pues efectivamente en sus relatos libres se notan con fre-

cuencia diversas clases de interpretaciones. Por último, su ideación es rápida, bastante desarrollada; las ideas están bien elaboradas, sobre todo a base de imágenes y se asocian en virtud de estímulos internos, lo que les da (sobre todo en los relatos largos) la apariencia de la incoherencia. Llama la atención en cuanto al juicio la clara tendencia razonante. Además hay marcada deficiencia de la autocritica pues la idea que tiene de su propia personalidad es exagerada y por lo mismo falsa.

AFECTIVIDAD.—Dominan los sentimientos egoístas, a tal grado, que resulta un indiferente afectivo para las personas que lo rodean. Pocas veces, pero tiene algunas reacciones afectivas intensas.

VOLUNTAD.—Hay clara hiperbulia, que se manifiesta con frecuencia bajo la forma de reacciones negativas (reprimiendo la comisión de algunos actos).

c.—Exploraciones de laboratorio.

Reacción de Wassermann en el suero sanguíneo.—NEGATIVA.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: puede asegurarse que se trata de una persona en estado de salud somática (ningún síntoma se encontró que indique la existencia de algún padecimiento orgánico).

Del estado mental, **CONSTITUCION MENTAL PARANOIDE** (el egoísmo exaltado, la indiferencia afectiva, el tipo de inteligencia por la tendencia razonante, la interpretativa, etc., la exaltada voluntad negativa, el porte, la fisonomía, etc.)

Integro: individuo de 28 años de edad, íntegro, en estado de salud somática, de constitución mental paranoide.

5.—PRONOSTICO.

El estado mental es incurable y seguramente continuará su curso progresivo.

6.—TRATAMIENTO.

Se intentó la opoterapia pluriglandular sin ningún resultado positivo.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

En la época del delito, trabajaba el sujeto en una fábrica, de la cual no podía salir a horas extraordinarias, sino por el contrario a horas fijas y después de ser registrado como los demás obreros. Tal modo de proceder por parte de sus patronos principió a incomodarle, sobre todo porque lo lastimaba en su vanidad propia. Por este hecho surgió en el sujeto la idea de venganza, que llegó a adquirir una importancia tal y se presentó tan constante en el espíritu del sujeto, que puede calificarse de idea fija. Para satisfacer su sentimiento de venganza, planeó el robo, por el que fué sentenciado, valiéndose de la cooperación de su hermano, al que dominaba en todos sus actos, aprovechándose de la circunstancia de que éste trabajaba como chofer y por tanto podía salir con mayor facilidad.

Como puede verse con claridad por lo antes expuesto, se trata de un delito por completo condicionado por la constitución mental del sujeto más que por circunstancias de orden económico, pues el sentimiento de venganza que originó el acto antisocial obedece a la errada noción de autocrítica. (personalidad exaltada) del sujeto.

HISTORIA CLINICA DEL REO J. R. T.

1.—IDENTIFICACION.

J. R. T. de 36 años de edad, nació en Puebla (E. de Pue.) casado, comerciante, residía en México, D. F.

2.—ANTECEDENTES.

Tiene conocimiento de que entre sus ascendientes, tanto maternos como paternos hubo muchos alcohólicos.

Su padre fué alcohólico; estaba habituado a embriagarse periódicamente, durando en tal estado hasta ocho y diez días en el más completo aislamiento, refiere el reo, que durante aquellas épocas, su padre permanecía constantemente inquieto y angustiado. Murió hace cuatro años de un padecimiento hepático.

Su madre vive hasta la fecha, siempre ha padecido, aunque con poca frecuencia de crisis convulsivas, que por los caracteres que proporciona el reo, corresponden a las histéricas (actitudes pasionales.... etc.)

Fueron seis hermanos, de los cuales los dos primeros eran

gemelos. Ambos murieron a corta edad (uno a los cuatro años y el otro a los cuatro años y meses), llamándole la atención al reo lo semejante de las muertes de sus dos hermanos gemelos, muerte que según dictamen de un facultativo fué originada por un padecimiento del corazón (la semejanza la notó el reo por la similitud de manifestaciones patológicas y la evolución de la enfermedad en ambos).

De los cuatro que viven, una mujer, padece de ataques semejantes a los de la madre (histeria?). Los otros dos, viven sanos.

No recuerda el reo haber padecido enfermedades graves, menciona solo las comunes a la infancia: sarampión, viruelas, etc.

A los siete años de edad concurre a la escuela, en la que permaneció seis años, terminando a los doce la educación primaria. En esta época siempre tuvo afición por las artes, mostró gusto particular por la música, el dibujo, etc.

Posteriormente hizo algunos estudios de la Preparatoria, pero poco a poco fué siendo cada vez más inconstante en sus estudios, al grado de que después de cuatro años de permanencia en la Preparatoria apenas si había cursado algunas materias del segundo año.

Después de esto, empezó a trabajar, primero como ayudante en una oficina, poco tiempo después volvió a mostrarse inconstante como en los estudios y cambió de ocupación, pretendió trabajar en el teatro; duró algunos meses y cambió esta ocupación por otra, siendo ayudante de un ingeniero, tampoco ahora duró en sus ocupaciones, pues volvió a abandonarlas. Así continuó constantemente cambiando de ocupaciones hasta la fecha en que fué puesto preso por el delito de robo. Debe hacerse notar, que en muy diversas ocasiones ha cometido el delito de robo, sólo que hasta esta vez ha sido puesto preso. Las anteriores nó, porque lograba quedar en libertad gracias a la intervención de sus hermanos, los que por medio de dinero lograban escaparlo de la justicia. Ahora los propios hermanos facilitaron el que se le consignara, porque lo consideran "incurrible".

3.—ESTADO ACTUAL

a.—Exploración somática sucinta.

Integro, de constitución delgada, con tinte pálido de los tegumentos. Se notan diversos movimientos de los dedos y de los rasgos faciales, que se repiten a cada momento a la

manera de pequeñas sacudidas (movimientos que el vulgo califica de "nerviosidad").

CABEZA.—Bien proporcionada, sin asimetrías. Pupilas de caracteres normales. Reflejos y movimientos oculares normales. Muy ligeros temblores linguales.

CUELLO.—Ningún dato interesante.

TORAX.—Tonos cardiacos de caracteres físicos normales. Con frecuencia se perciben las señales acústicas de las extrasístoles. Respiración normal.

ABDOMEN.—Reflejos cutáneo-abdominales exaltados. Ningún otro síntoma.

MIEMBROS.—Superiores.—Muy ligeros temblores en los dedos. Reflejos tendinosos normales. A la palpación, se aprecia disminución del tono muscular.

Inferiores.—Reflejos tendinosos normales.

b.—Exploración mental.

Toma muy diversas actitudes, que se caracterizan por su inestabilidad (no puede estar quieto un momento). Su facies expresa por lo general un estado de ánimo angustioso. Su mímica es algo exaltada, teniendo el carácter particular de los movimientos de sus rasgos por pequeñas sacudidas como ya ha quedado indicado.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado en ambas formas.—Sus percepciones no están alteradas en ningún sentido; su poder perceptivo es correcto (prueba de Bleuler). La atención inestable, no puede fijarse por mucho tiempo hacia el mismo estímulo. La pasiva sin alteraciones. Resuelve atinadamente la P. de Bourdon. La memoria bastante desarrollada, sin alteraciones dignas de mencionarse (sus recuerdos son bastantes, la evocación es ordenada). La imaginación exaltada, sobre todo la creadora, pero a la vez indisciplinada (abundan las imágenes en sus relatos libres). La ideación, juzgada globalmente es correcta y aún más, bien desarrollada. Tiene sin embargo una idea obsesiva: la del robo. En efecto refiere que esta idea que él considera absurda con relación a su modo de pensar, a su situación económica y social, no puede abandonarla y que constantemente le viene a la mente. La asociación de las ideas se hace principalmente en virtud de estímulos afectivos. El razonamiento, es correcto y bien desarrollado, sus razonamientos son siempre lógicos. Sin embargo, no sucede esto cuando está dormido por la idea obsesiva citada, pues entonces comete errores de conducta que ponen de manifiesto la deficiencia en esos momentos de la autoconducción. La au-

to crítica es correcta, pues conoce bien su posición social económica, etc., y, más todavía comprende perfectamente bien la naturaleza anormal de sus robos además de su inconstancia para el trabajo o el estudio.

AFECTIVIDAD.—A primera vista por los datos que se obtiene por interrogatorio directo parece correctamente desarrollada y sus sentimientos bien encausados. Sin embargo, por interrogatorio indirecto se obtienen informes que demuestran cierto grado de indiferencia y, además inestabilidad afectiva (la falta de amistades durables, el constante cambio de afectos etc.)

La idea obsesiva citada, del robo, después que ha sido continuada por un acto (de robar) es seguida de un tono franco de angustia que padece el reo no solo después de que ha robado sino también cuando se dispone a hacerlo, es decir, antes.

Con frecuencia padece de crisis intensas afectivas dominadas por las manifestaciones propias de la distimia melancólica, que se terminan por lo común por el síndrome angustioso.

VOLUNTAD.—Ya se mencionaron datos en los antecedentes que prueba bien la deficiencia de esta facultad: su inconstancia en el trabajo y en el estudio, los innumerables cambios de orientación en la vida del reo.

La deficiencia aludida es enteramente manifiesta cuando comete algún robo, pues refiere que tal acto le es imposible refrenar y reviste la forma de un acto indispensable como si fuera enteramente necesario, que se realiza con suma rapidez, de aquí, la existencia de dos alteraciones más: la deficiencia de la voluntad de inhibición y el impulso a robar.

LENGUAJE.—Habla por lo común con voz poco intensa, siendo sus palabras entrecortadas. Expresa las ideas ya estudiadas.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: ninguna de las alteraciones encontradas caracterizan un padecimiento claramente definido, hay por tanto estado de salud general.

Del estado mental: todas las alteraciones mentales encontradas, tanto las intelectuales como las afectivas y las volitivas, son características de la CONSTITUCION MENTAL PSICASTENICA (la inconstancia en el trabajo y en el estudio, los numerosos cambios en la orientación de la vida del reo, la obsesión del robo, la inestabilidad de la atención, la indiferencia afectiva, la inestabilidad afectiva, la deficiencia de la voluntad, etc., etc.)

Integro: Individuo de 36 años de edad, del sexo masculino en estado de salud somática de **CONSTITUCION MENTAL PSICASTENICA.**

5.—PRONOSTICO.

En cuanto a la comisión de nuevos robos, casi puede decirse que es fatal, el reo estudiado saldrá después de purgar su pena a robar nuevamente.

6.—TRATAMIENTO.

Es prácticamente inútil intentar un tratamiento más a los múltiples ensayados. Se piensa que el mal es incurable ya que ha de atribuirse a factores heredados (el alcoholismo casi familiar desde algunas generaciones, los diversos psicópatas de la familia, etc.)

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Son, como ha quedado dicho, numerosos los delitos que el reo ha cometido. Delitos todos de robo, cuyos caracteres no varían, siendo siempre los mismos: el acto en sí es un impulso psicomotriz porque el reo tiene conciencia de lo que verifica, obedece a una idea fija y obsesiva (la idea del robo) es seguido y antecedido por la distimia angustiosa y, por último nunca ha sido determinado por malas condiciones económicas.

Este caso pone de manifiesto el robo obsesivo, que aquí aparece como un síntoma, puede decirse, de la constitución mental del reo.

HISTORIA CLINICA DEL REO H. D.

1.—IDENTIFICACION.

H. D. de 28 años de edad, nació en Tlalpam, D. F. Sin ninguna ocupación constante. Soltero.

2.—ANTECEDENTES.

Hijo de padre alcohólico crónico. Su madre falleció a causa de un padecimiento cardiaco hace algunos años. Es el hijo único. Una tía paterna padeció de ataques cuyos caracteres se ignoran.

Padeció las enfermedades comunes en la infancia (saram-

pión, escarlatina y con frecuencia infecciones intestinales). A la edad de 19 años padeció de blenorragia, la que no curó en más de un año y medio. Se embriagaba con alguna frecuencia, procurando hacerlo siempre solo y después de cada estado de ebriedad se arrepentía.

Asistió a la escuela hasta el segundo año de la educación secundaria. Después ha tenido constantes cambios de ocupación y así primero fué dependiente de una zapatería, posteriormente, trabajó de ayudante de chofer, luego quiso trabajar por cuenta propia poniendo un puesto en la Lagunilla, intentó ser agente viajero, reporter, etc., etc.

3.—ESTADO ACTUAL.

a.—Exploración somática sucinta.

Integro, de constitución somática débil.

CABEZA.—Algunas asimetrías craneales (bajo la forma de saliente del lado izquierdo). Pupilas grandes, iguales centrales, y de contornos regulares. Muy ligeros temblores linguales.

CUELLO.—Nada interesante.

TORAX.—Tonos cardiacos de caracteres acústicos normales, de frecuencia de 80 por minuto. Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Saliente en el hipogastrio, disminución del tono muscular de las paredes abdominales.

MIEMBROS.—Disminución del tono muscular.—Reflejos tendinosos correctos.

b.—Exploración mental.

Toma diversas actitudes, llamando la atención lo cambiante de las mismas, éstas revelan por lo general desconfianza. Su mímica es algo amanerada (como tratando disminuir la expresión propia de sus gestos). Su facies expresa claramente inquietud.

INTELIGENCIA.—Bien orientado en todas sus formas. Las percepciones sin alteraciones ni cuantitativas ni cualitativas. El poder perceptivo es por momentos rápido y por momentos lento. La atención bastante móvil. Sólo por momentos puede saberse que los estímulos que la desvían son externos, pero lo más frecuente es que sean estímulos internos. Pasivamente atiende con corrección. La memoria no parece alterada en forma importante, llama sin embargo, la atención, la incons-



tancia de los datos que proporciona, éstos varían con el momento y el día en que se explora pues unas veces se obtienen cifras por medio de pruebas psicométricas) muy buenas, y otras, por el contrario, detestables. La imaginación bien desarrollada (apreciado esto por medio de las pruebas de Rorschach y de la mancha de tinta) en efecto, en su pensamiento dominan las imágenes, y se presentan éstas con alguna rapidez. La ideación parece bien desarrollada, puede expresar con corrección diversas ideas abstractas, bien formadas. La velocidad de la asociación es muy variable, pues tiene a cada momento diversas interferencias afectivas que la dificultan. El razonamiento correcto. (Resuelve atinadamente cuantas pruebas psicométricas se le proponen).

AFECTIVIDAD.—El carácter que llama la atención en las funciones intelectuales, de ser inconstantes y cambiantes, resalta con toda claridad en la afectividad. Muestra (por interrogatorio) una inconstancia grande en la persistencia de sus afectos, tan pronto siente gran aprecio por un amigo, como por el contrario le parece completamente indiferente. Casi tiene indiferencia completa por sus familiares a los que ha abandonado en múltiples ocasiones al cambiar de ocupación. Tiene con frecuencia crisis angustiosas que acompañan a diversos actos obsesivos (entre otros el acto del robo).

VOLUNTAD.—Llama desde luego la atención la falta de voluntad para orientar correctamente los diversos actos de su vida (así se explican las diversas clases de ocupaciones que ha tenido, la poca constancia para hacer una labor continuada, etc., etc.) Ha tenido con frecuencia diversos impulsos, pero sobre todo el impulso a robar, el que puede calificarse en este caso como dentro de un impulso obsesivo, ya que es originado por la idea de robar, completamente extraña a la mentalidad del sujeto (es decir que él reconoce como contraria a su modo de pensar, puesto que la reprueba), no es posible la inhibición del acto (de donde la deficiencia volitiva) y además se acompaña tal acto de las manifestaciones propias de la distimia angustiosa).

c.—Exploraciones de laboratorio.

Reacción de Wassermann en el suero sanguíneo.—**NEGATIVA.**

Examen de L. C. R.—Ningún dato patológico.

4.—DIAGNOSTICO.

Los datos obtenidos, sobre todos los síntomas mentales, bastan para establecer el diagnóstico de la **CONSTITUCION**

MENTAL PSICASTENICA (las obsesiones, las dudas, la inestabilidad afectiva e intelectual, etc., etc)

5.—PRONOSTICO.

Probablemente establecido el diagnóstico etiológico de la constitución mental pueda instituirse una terapéutica afectiva.

6.—TRATAMIENTO.

Con los datos obtenidos no puede instituirse ninguno definitivo.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Ha cometido seis veces el delito de robo. Los robos que ha llevado a efecto tienen los mismos caracteres: roba no por necesidad económica, sino porque "le viene la idea del robo" la que no puede reprimir e inmediatamente se apodera del objeto robado. Sigue a esto un estado de ánimo franco de angustia y se siente arrepentido. Esto hace que se le descubra fácilmente. Cuando ha sido apresado no niega el delito y expresa con sinceridad su más firme propósito de enmienda.

Puede verse, por lo anotado antes, que en este caso el robo es un acto obsesivo enteramente claro y que por lo mismo forma parte de la constitución mental diagnosticada.

HISTORIA CLINICA DEL REO J. T. V.

3.—ESTADO ACTUAL.

J. T. V. de 32 años de edad; casado, nació en Tacubaya, D. F., México, de nacionalidad mexicana. Residía en Tacubaya.

2.—ANTECEDENTES.

Sus dos padres viven y son personas aparentemente sanas. Un tío materno padeció de un acceso maniaco y por esto fué internado en un Manicomio.

Es el hijo único.

Estudió con regularidad todos los cursos necesarios de la carrera de ingeniero.

No recuerda haber padecido ninguna enfermedad grave. Desde hace como ocho años aproximadamente se ha afi-

cionado a las bebidas alcohólicas. No las toma con frecuencia, sino "por temporadas".

3.—ESTADO ACTUAL.

a.—Exploración somática sucinta.

Integro, de mediana constitución física.

CABEZA.—Proporcionada sin asimetrías. Reflejos y movimientos oculares normales. Muy ligeros temblores linguales.

CUELLO.—Nada interesante.

TORAX.—Tonos cardíacos de caracteres normales de 76 de frecuencia. Área precordial de forma, situación y tamaño normales. Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Reflejos cutáneos exaltados.—Muy ligero dolor a la presión en el área hepática.

MIEMBROS.—Superiores. Temblores de los dedos apenas perceptibles. Reflejos tendinosos normales.

Inferiores.—Ligeramente edematosos. Reflejos tendinosos exaltados en ambos.

b.—Exploración somática sucinta

Porte correcto. Ninguna anormalidad en la actitud. Facies expresiva (por momentos eufórica). Mímica algo amane-rada.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado. Percepciones rápidas. Atención activa móvil, inestable. Pasiva íntegra. Memoria íntegra. Imaginación ligeramente exaltada. Fábula-dón discreta. Ideación rápida, sus ideas son mal elaboradas y se asocian por estímulos circunstanciales. Juicio correcto, razona con rapidez. Autocrítica un poco alterada, porque tiene una noción algo hipertrofiada de su propia personalidad. Autoconducción correcta así como también la heterocrítica.

AFECTIVIDAD.—Hay cierta inestabilidad afectiva, pues sus sentimientos son poco duraderos. Lo más importante consiste en que padece de modo alternado de crisis de excitación y depresión así se le ve por una temporada alegre y optimista (eufórico) y a veces por el contrario, triste, pesimista.

VOLUNTAD.—Habitualmente es una persona activa (hiperquiescencia), pero cuando se siente deprimido sucede lo contrario, es precisamente en estas épocas que se refugia en el alcoholismo.

LENGUAJE.—Ninguna particularidad digna de mencionarse.

c.—Exploraciones de laboratorio.

R. W. en el suero sanguíneo.—NEGATIVA.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: alcoholismo crónico (los temblores linguales, la exaltación de los reflejos, los temblores de los dedos, el dolor en el área hepática, el edema de los miembros inferiores, etc., etc.)

Del estado mental: CONSTITUCION CICLOTIMICA. (Veáanse los síntomas mentales).

Integro: individuo de 32 años de edad, que padece de alcoholismo crónico, de constitución mental ciclotímica.

5.—PRONOSTICO.

El estado mental es incurable y, como seguramente el alcoholismo del reo se relaciona con el citado estado (pues se explica que ha caído en el alcoholismo precisamente para refugiarse de los estados depresivos) se piensa que continuará en sus hábitos de alcohólico.

6.—TRATAMIENTO.

Régimen lacto-vegetariano, tratamiento antitóxico y tónico.

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Es la única vez en su vida que ha cometido el delito de robo. Este fué verificado en estado de ebriedad y se realizó del modo siguiente: había estado días antes del delito, muy triste y pesimista (en estado depresivo), y, como lo hace siempre en compañía de unos amigos decidió embriagarse. Apenas hubo tomado las primeras copas y se sintió completamente cambiado: alegre, optimista, etc., etc., (eufórico). Ya a muy avanzadas horas de la mañana en un Cabaret aprovechando la oportunidad de que un sujeto bailaba y había abandonado en una de las mesas su abrigo, se apoderó de él, se lo puso y salió a la calle sin cuidarse de los que lo habían visto en compañía de sus amigos a los cuales contó sin ninguna precaución el robo cometido. No habían andado unas calles cuando fueron alcanzados por el dueño del abrigo y un gendarme. No negó el delito, quiso burlarse del robado y fué llevado a la prisión. Salió libre bajo fianza.

En este caso la influencia del alcohol determina un robo característico de maniaco (constitución que es la propia del reo).



HISTORIA CLINICA DEL REO R. R.

1.—IDENTIFICACION.

R. R. de 26 años de edad, soltero, nació en Guadalajara, (Jal.), residía en México, D. F. Sin ocupación en la época del delito, anteriormente empleado.

2.—ANTECEDENTES

Su padre murió siendo pequeño el reo. Le han referido que la causa de la muerte fué un padecimiento pulmonar; fué, por lo demás, una persona habitualmente sana. Su madre vive, es francamente neurópata.

Fueron dos hermanos que viven (el reo y una hermana). La hermana vive en buen estado de salud.

Concurrió a la escuela desde la edad de siete años. Asistió a la Escuela Preparatoria y terminó la educación que ahí se imparte. Pensaba estudiar después una carrera, lo que no pudo realizar en vista de que contrajo desde aquella época el vicio por las drogas enervantes (cocaína al principio y, últimamente, heroína).

Desde que adquirió el vicio de la toxicomanía no ha podido desarrollar ningún trabajo útil y su vida es propiamente de parásito de su familia.

Padeció a los 22 años de blenorragia. Ningún otro antecedente venereo.

3.—ESTADO ACTUAL.

a.—Exploración somática sucinta.

Integro, de constitución física débil, tinte grisáceo de los tegumentos.

CABEZA.—Proporcionada, sin asimetrías. Pupilas iguales, centrales y en miosis.

CUELLO.—Nada importante.

TORAX.—Tonos cardiacos de caracteres acústicos normales. De 80 de frecuencia. Ningún síntoma respiratorio.

ABDOMEN.—Ningún síntoma digno de mencionarse. Los reflejos cutáneos exaltados.

MIEMBROS.—Superiores.—Numerosas cicatrices lineales sobre el trayecto de las venas superficiales. En la región del hombro, otras cicatrices pequeñas producidas por rasquidos. Reflejos tendinosos normales.

Inferiores.—Reflejos tendinosos exaltados en ambos.

b.—Exploración mental.

Su facies tiene las características propias de la del toxicómano. La mímica resulta amanerada (por fingida). Toma diversas actitudes que se caracterizan por su inestabilidad. Porte correcto.

INTELIGENCIA.—Correctamente orientado. Las percepciones (en el momento del examen) normales (cuando está intoxicado se queja de alucinaciones cenestésicas. La atención activa y pasiva normales (P. de Bourdon resuelta en 30 segs. con aproximación de 0.8) La memoria en sus dos más elementales formas (anterógrada y retrógrada) normal (sus relatos contienen suficiente número de recuerdos y estos son precisos y en nada contradictorios). La imaginación claramente exaltada (se nota esto en sus relatos libres, cuando se le invita a hacer proyecto para el futuro etc., etc.) Existe además una alteración cualitativa de la imaginación: la mitomanía. La idea-ción: correctamente desarrollada (expresa suficiente número de ideas y éstas están correctamente elaboradas) la asociación se hace sobre todo por estímulos afectivos. El razonamiento es rápido y lógico. Hay sin embargo cierto defecto de autocritica que hace que el reo se juzgue exaltando su personalidad. La heterocrítica correcta.

AFECTIVIDAD.—Habitualmente dominan en su carácter las manifestaciones de la distimia melancólica cuando nó las de la angustiosa. Tiene con frecuencia reacciones afectivas intensas y desproporcionadas (crisis de cólera o de llantos injustificados). Por último, se notan claramente exaltados los sentimientos egoístas y, a veces, una falta completa de sentido moral.

VOLUNTAD.—Salta a la vista la deficiencia de esta facultad apenas contrajo el vicio de la toxicomanía (pues desde entonces no ha podido desarrollar ninguna actividad útil y su vida es por completo parasitaria). Cuando se abstiene de tomar el tóxico (la heroína) padece de intensos actos impulsivos, que en varias ocasiones han sido de carácter franco criminal. En una ocasión uno de los citados impulsos le llevó a cometer un intento de suicidio.

LENGUAJE.—Nada digno de mencionarse.

c.—Exploración de laboratorio.

R. W. en el suero sanguíneo.—NEGATIVA.

Se hicieron las diversas reacciones de alcaloides en la sangre, en la orina y en la bilis (después de sondeo duodenal) y resultaron todas negativas.

4.—DIAGNOSTICO.

Del estado somático: toxicomanía por la heroína (por los antecedentes, y los numerosos estigmas de toxicomanía encontrados).

Del estado mental: no puede englobarse en ninguna de las constituciones mentales conocidas la del reo, pues esta se caracteriza por crisis angustiosas y proceder impulsivo, es, como vulgarmente se dice, un psicópata.

Integro: individuo de 26 años de edad, que padece de toxicomanía con crisis melancólicas, angustiosas e impulsos.

5.—PRONOSTICO.

En nuestro medio (por falta de instituciones adecuadas) la toxicomanía es prácticamente incurable, más tratándose de un psicópata.

6.—TRATAMIENTO.

Desintoxicante (purgantes diuréticos, lavados de estómago, tónicos (inclusive toni-cardiacos). Régimen alimenticio sobrio. Tratamiento psicopedagógico (de disciplina sobre todo).

RELATO SINTETICO DEL DELITO.

Como en la mayor parte de los casos estudiados, se trata ahora de un sujeto que varias veces ha cometido el delito de robo (solo que ha robado a sus parientes a su padre, hermana etc. etc.)

En esta ocasión, padecía de una crisis angustiosa intensa acompañada de los mas extraños impulsos. Tal estado fué determinado por la falta de la droga pues no había podido conseguir dinero para comprarla desde hacía 18 horas. En semejante estado planeó e inmediatamente lo llevó a cabo, robar a un tío suyo la llave de una caja fuerte para apoderarse del dinero necesario para satisfacer su urgente necesidad del alcaloide. Se encaminó a la casa del tío, este se encontraba en el despacho, entró el reo y súbitamente se arrojó sobre la caja fuerte que estaba abierta, entonces el tío quiso reprenderlo e impedir el robo a la vez que intentó tratarlo con energía y autoridad. Desesperado el reo no vaciló en apoderarse de la propia pistola del tío (que estaba a mano) y disparó sobre él causándole la muerte. Después de lo ocurrido sacó de la caja el dinero que necesitaba más lo bastante para un viaje y emprendió la fuga.

Fué fácil aprehenderlo porque se le encontró en un cuarto de hotel en estado casi comatoso víctima de una agudísima intoxicación por heroína. En las constancias procesales se lee que al principio negó el delito, pero después nó. En la actualidad lo relata con lujo de detalles sin preocuparse en lo más mínimo.

Este caso pone de manifiesto las características del delito de robo en el toxicómano (sobre todo por alcaloides) en estado de abstinencia, cuando el robo es solo un medio, cuando se mezcla con otros delitos (en este caso con el homicidio) y cuando resulta como se ha dicho, desesperado.

ESTADISTICA

IDENTIFICACION.	A N T E C E P T E N T E S.		D I A G N O S T I C O.		D E L I T O.
	FAMILIARES.	PERSONALES.	DEL ESTADO SOMATICO.	DEL ESTADO MENTAL.	NATURALEZA DEL ROBO.
a Rana") 19 años. Albañil.-Sueldo	Padre jornalero, no hace vida marital. Madre enferma mental. Dos hermanos alcohólicos.	Sarampión y oftalmía purulenta, en la infancia. Dejó el hogar por maltrato de padre y madrastra. Chancros, tres veces.	Sifilítico.	Defic. de todas las facultades intelectuales. Mitomanía. Abulia.	Pretendió robar tasa ex cusado. Dice que lo hizo impulsado por la necesidad.
años. Soltero. Ta- -Sueldo \$ 2.50.	Padre alcohólico. Mismo oficio que el hijo. Madre epiléptica. Tuvo un aborto, un parto prematuro. Hermano -- sietemesino, el que es cleptomano, con varios ingresos a la cárcel.	Infancia normal. Creció en medio pobre. Sarampión. 3 años a la Escuela. Desde pequeño trabajó en -- carnicerías. Alcohólico.	Heredo-alcohólico.	Inteligencia mediana. Tendencia al alcoholismo. (Impulso a beber).	Extraía carne del Rastro.
años. Casado. Em- -Sueldo \$ 2.00.	Padre alcohólico. Madre enferma. Fueron 8 los hermanos. Murieron de poca edad.	Padeció sarampión y viruela, en la infancia. A los 8 años fue a la Esc., por 4 años. Relaciones sexuales desde los 13. Onanista.	Sano.	Inteligencia normal. Tendencia a las obsesiones. Sentimiento -- de incompletud.	Robó en el taller del tío, donde trabajaba.
años. Soltero. Em de Oficina. \$ 2.00.	Padres sanos; muertos de pulmonía. Hermanos sanos.	Cursó toda la Primaria y 1 año de Preparatoria. Padeció chancre y adenitis inguinal supurada, a los 19 años. Relaciones sexuales desde los 15 años.	Sano.	Defic. en las facultades intelect., memoria y juicio. Hipo-afectividad. Juicio moral perturbado.	Abuso de confianza. Se apoderaba de fondos de la Cía. donde trabajaba, primero lo hizo por necesidad, luego por hábito.
años. Soltero. Me -Sueldo \$ 3.00.	Padres sanos. Hermana epiléptica.	Infancia; padeció escarlatina. 2 años de Primaria. Relaciones sexuales desde los 17 años.	Principio de infiltración tuberculosa pulmonar.	Def. intelectual. Sentimientos y juicio moral debilitados.	Robó la casa del amigo con quien vivía. El robo consistió en dos trajes.
años. Casado. Im- electricista y -Sueldo \$ 3.50.	Padres sanos y ordenados.	Infancia normal. Cursó toda la Ed. Primaria. Trabajó como impresor y marino.	Sano. Complexión -- delgada.	Cierta instrucción y cultura. Mentalidad superior a la media de los reclusos.	Fractura y robo en una accesoria de varios objetos, en compañía de otros individuos.
l Pando") 21 años. tero. Jornalero. \$ 1.50.	Padres ignorados.	Niñez en casa de una señora que lo recogió. Infancia; probable tumor blanco en la rodilla, acoxalgia tuberculosa. Reumatismo poliarticular. Bebe un litro diario de pulque.	Luxación cromioclavicular. Deformación articular rotuliana por tuberculosis.	Debilidad mental.	Robó prendas de ropa, en casa particular.
años. Casado. Jor y peón de la -- Tranvías.-Suel- 00.	Padre murió de rabia. Madre murió de paludismo. Padres sanos. Hermana epiléptica.	Infancia; medio pobre. Padeció sarampión y viruela. No fue a la Esc. Terrores nocturnos. Relaciones sexuales a los 22 años, cuando se casó.	Sano.	Def. global de las facultades intelectuales.	Robó herramienta de la Cía. de Tranvías.
años. Soltero. Re -Sueldo \$ 1.50.	Padres sanos. Hermana epiléptica.	Infancia; padeció viruela. A los 10 años fue a la Esc. -- Asistió a ella 3 años.	Infantilismo. Hipo-orquidea.	Defic. afectivo y volitivo. Impulsión al robo.	Robó en la carnicería -- donde trabajaba.
8 años. Soltero. -Sueldo \$ 1.50.	Padres sanos, acostumbraban beber un litro de pulque diariamente.	Infancia sana. Fue a la Esc. a los 7 años. Cursó 3 años. Lesión ojo derecho por una lima dura de acero. Luxación del puño y cadera por accidente. Bebe 2 litros de pulque diariamente.	Fractura antigua del cuello del -- femur.	Psiquismo normal.	Robó pinturas.
años. Soltero. Cho -Sueldo \$ 3.00.	Padres no casados legalmente. Madre muerta de parto -- patológico.	Crecimiento y desarrollo normales. Esc. a los 12 años. Cursó hasta -- 4o. año de Primaria. Albañil. Empleado en una pulquería, donde se embriagaba diariamente. Padece de cefaleas intensas.	Sano.	Psiquismo caracterizado por disminución de los sentimientos afectivos familiares.	Robó \$ 1,000.00 en la -- pulquería donde trabajaba. Estado de ebriedad al cometer el robo.

CATEGORÍA.	A N T E C E D E N T E S.		D I A G N O S T I C O.		D E L I T O.
	FAMILIARES.	PERSONALES.	DEL ESTADO SOMÁTICO.	DEL ESTADO MENTAL.	NATURALEZA DEL ROBO.
18 años.Soltero. Sueldo	Padres ignorados.	Probablemente es hijo natural.Educado con pobreza.Padeció sarampión.Reumatismo poliarticular.Cursó toda la Primaria.	Pre-tuberculoso.	Integridad en sus facultades mentales.Alguna ilustración.	En compañía de un amigo, pistola en mano,robó al chofer del auto que ocupaban,apoderándose de los accesorios.
18 años.Casado. Sueldo	Padres sanos.	Nunca asistió a la escuela.Sano.Amputación dedos del pie izquierdo por traumatismo.	Vago-tonía.	Constitución melancólica depresiva con crisis de angustia.	En compañía de otro individuo,horadando un muro, robó una relojería.
18 años.Casado. Sueldo	Padre tomaba 3 litros de pulque diariamente.Madre muerta de parto.	Infancia normal.Escuela a los 6 años.Cursó Primaria.Bebe 1 litro de pulque diariamente.	Sano.	Psiquismo normal.	Robó producto de ventas.
18 años.Casado. Sueldo	Padre bebe un litro de pulque diariamente.Madre padece cólicos.Sus 6 hermanos murieron.	Infancia y desarrollo normales.Escuela a los 9 años.Cursó hasta 4/o.de Primaria.Ha padecido bronconeumonía y chancro.	Sano.	Ligero déficit de la memoria.	Robó la casa donde trabajaba.
18 años.Soltero. Sueldo	Padre sano.Abandonó el hogar para vivir con otra mujer.	Desarrollo normal.Fué a la escuela a los 7 años.Cursó 4/o.de Primaria.Padeció blenorragia.	Tuberculosis pulmonar en vía de cicatrización.	Psiquismo normal.	Robó necesitando dinero, a instancias de un amigo.
18 años.Soltero. Sueldo	Padre alcohólico.Hermano epiléptico.	Desarrollo débil.Aprendió a leer y escribir, en la Escuela.Trabaja desde los 10 años.Ha padecido pulmonía.Alcohólico.	Estigmas de alcoholismo crónico.	Facultades intelectuales,defic.global.Disminución de los sentimientos afectivos.Abulia.	Robó útiles de la peluquería donde trabajaba.
18 años.Soltero. Sueldo de tocinería. \$ 1.50.	Padre bebía pulque diariamente.Murió de enfermedad del aparato digestivo.Madre padecía ataques de risa.(histerismo.)	Desarrollo normal.Complexión débil.Anquilosis codo derecho por caída.Escuela sólo hasta 3/er.año.	Anquilosis del codo derecho.Atrofia músculos del hombro.	Defic.mental sin llegar a la oligofrenia.Incultura notable.	Robó una tienda de comestibles.
18 años.Casado. Sueldo	Padre alcohólico,fu mador.Murió de cirrosis hepática.Madre tuberculosa.Hermano alcohólico.	Infancia;padeció neumonía.A los 8 años cursó Primaria (dos años) Bebe 3 litros de pulque diariamente.Preso por ebrio varias veces.	Neuritis cubital derecha.Impotencia flexionar de dos índice y meñique.	Defic:facultades intelectuales.Impulsivismo. Hipobulia.	Robó dinero del dueño de la Zapatería.
18 años.Soltero. Sueldo	Padre alcohólico.Murió afección hepática.	Desarrollo normal.Apenas sabe leer.Acostumbra bebe un litro de pulque diariamente.	Sano.	Defic.intelectual.	Robó en un establo.
18 años.Casado. Sueldo	Padres sanos,de buenas costumbres.	A los dos años padeció poli-adenitis aguda y parálisis infantil.Dos años asistió a la escuela.A los 12 años,aprendiz de zapatero.Relaciones sexuales a los 16.Matrimonio a los 17.	Pie bot.Deformación de la piedad izquierda.	Defic.intelectual. Buen juicio moral. Hipo-afectivo.	Robo de objetos y prendas de ropa en casa vecina a la zapatería.
18 años.Soltero. Sueldo	Padre habituado a beber pulque diariamente.Murió "del corazón".	Creció en medio pobre.Complexión débil.Viruela.Adenitis cervical supurada-tuberculosa.No fue a la escuela.Toma pulque desde hace 10 años.Se embriaga algunas veces.	Constitución pre-tuberculosa.Alcoholismo crónico.	Predominio de sentimientos egoístas.Abulia.	Robó algunos objetos en una relojería.
18 años.Soltero. Sueldo	No conoció a su padre.Madre sana.Seis hermanos muertos.	Infancia normal.Escuela hasta el 4/o.de Primaria.- Costumbres morigeradas.	Simpaticotonía.	Fácilmente sugestible.	Robó en compañía de dos individuos para llevar dinero a su madre.
18 años.Casado. Sueldo	Padre bebe 3 litros de pulque diariamente.Padece reumatismo.Se embriaga con frecuencia.La madre toma un litro.	Infancia y desarrollo normal.Escuela un año solamente.	Complexión débil. Pretuberculoso.	Defic.intelectual. Hiperemotivo.	Robó abrigo y otras prendas.
18 años.Soltero. Sueldo	Padre alcohólico.Padeció adenitis inguinal supurada.Madre operada:tumor en el vientre.	Desarrollo normal.Infancia sana.Esc.Primeria 2 años,a los 13.Ha padecido blenorragia y adenitis inguinal supurada.	Gastroenteritis tóxica.Oftalmoplegia interna. Asimetría facial.	Deficit de la memoria,imaginación y juicio.	Robó dinero a un compañero del taller.

IDENTIFICACION.	A N T E C E D E N T E S		D I A G N O S T I C O		D E L I T O
	FAMILIARES.	PERSONALES.	DEL ESTADO SOMATICO.	DEL ESTADO MENTAL.	
R.G. 35 años. Casado. Agricultor.-Sueldo \$ 1.50.	Padres sanos.	Infancia; padeció sarampión y viruela. Esc. a los 5 años, hasta 4o. de Prim. Soldado en la Revolución.	Sano.	Constitucion paranoide.	Robó y asaltó ferrocarril en compañía de 4 individuos.
C.G. 25 años. Soltero. Chofer.-Sueldo \$ 2.50	Padre acostumbrado a tomar alcohol en las comidas. Ha padecido neumonía. Seis hermanos murieron pequeños.	Crecimiento normal. Esc. a los 8 años. Curso hasta 4o. año de Primaria. Acostumbra beber 4 litros de pulque diariamente. Padeció blenorragia.	Sano	Psiquismo normal Disminución de la afectividad.	Robó prendas de ropa aprovechando oportunidad.
J.G. 42 años. Casado. Albañil.-Sueldo \$ 2.00.	Madre sifilítica. Medios hermanos sanos.	Desarrollo normal. Nunca fue a la escuela. Aprendió a leer fuera de ella. Comenzó a trabajar a los 7 años. Acostumbra tomar hasta 10 litros de pulque diariamente. Adenitis inguinal supurada.	Alcoholismo.	Característica mental hipo-emotividad e hipoafectividad. Predominio de los sentimientos egoístas.	Robó una gallina, impulsado por la necesidad.
G.H. 41 años. Casado. Comerciante en pequeño.-Sueldo \$ 2.50.	Padre murió de neumonía; era inválido de un brazo. La madre padeció trastornos mentales; murió del corazón. Un hermano huyó del hogar a los 12 años.	Nació presentando atrofia de antebrazo y mano izq. Padeció, de niño, escurfulas. Curso los 6 años de Primaria. Vendedor ambulante desde niño. Casó a los 28 años. Separado de la esposa en 3 ocasiones. Padeció chancro, adenitis inguinal supurada y blenorragia.	Complexión delgada. Atrofia congénita del miembro sup. izq. Ausencia del ortejo meñique.	Inteligencia capaz de progreso. Escasa emotividad. Predominio de los sentimientos religiosos.	Robó varios objetos propiedad de la dueña del Hotel donde trabajaba como velador.
D.A. 59 años. Viudo. Mayordomo.-Sueldo \$ 1.50.	Padre muerto de tifo. Madre muerta del corazón. No les conoció. Sus hermanos murieron.	Desarrollo normal. Padeció paludismo. Dos años a la Escuela. Empleado de fábrica. Padeció blenorragia, adenitis inguinal supurada. Casó a los 29 años. Dos hijos; murió uno de ellos.	Probable arteriosclerosis.	Inteligencia bien desarrollada. Buen juicio.	Robó una cortina en la casa donde trabajaba.
C.P. 30 años. Soltero. Cargador y Albañil. Sueldo \$ 1.50	Padre asesinado. Madre sana. Tío alcohólico.	Desarrollo normal. Padeció viruela a los 14 y tifo a los 16 años. Trabajos: a los 10 en el campo; a los 17 albañil y cargador. Relaciones sexuales a los 25. Adenitis inguinal supurada.	Sano. Complexion fuerte.	Analfabeta. Buena inteligencia natural. Afectividad normal. Hábitos de orden.	Robó a su ama en venganza de no recibir el sueldo convenido.
V.G. 19 años. Soltero. Mecánico.-Sueldo \$ 3.00.	Padres muertos.	Huérfano. Creció en un medio de pobreza. A los 12 asistió a la Esc. Prim.-Padeció viruela. Relaciones sexuales desde los 17 años.	Sano.	Integridad psíquica. Buen desarrollo intelectual. Exaltación imaginativa.	Robó herramientas en el taller donde trabajaba.
M.N. 42 años. Casado. Empleado de restaurante.-Sueldo \$ 2.00	Padre alcohólico; murió del corazón. Tío alcohólico y hermano alcohólico.-Seis hermanos. Todos enfermos.	Desarrollo normal. 8 años asistió a la Esc. Curso 2 años Primaria. Empezó a trabajar a los 13. Casó a los 25. Buenas costumbres.	Sano.	Escaso desarrollo intelectual. Déficit de la inteligencia. Principios éticos deficientes.	Robó bodega vecina a su casa, en complicidad con otro individuo.

<p>G.A. 19 años. Soltero. Ebanista.-Sueldo \$ 2.00</p>	<p>Madre murió congestión cerebral.</p>	<p>Huérfano. Desarrollo normal. 3 años de Esc. Primaria. A los 12 años empezó a trabajar. Relaciones sexuales a los 19.</p>	<p>Heredo-distrofias.</p>	<p>Escasa inteligencia. Emotividad disminuída.</p>	<p>Robó útiles de trabajo. Emotividad disminuída.</p>
<p>H.P. ("La Rana") 24 años. Soltero. Torero.- Sueldo variable.</p>	<p>Sin importancia.</p>	<p>En la infancia padeció laringitis, quedó afónico. Nunca asistió a la Esc. Su padre le enseñó a leer. Relaciones sexuales a los 16 años. Extremadas hasta los 19. Ahora morigeradas.</p>	<p>Sano.</p>	<p>Narcisismo. Tendencias egoístas.</p>	<p>Abuso de confianza.</p>
<p>M.O. 23 años. Casado. Panadero.-Sueldo \$ 3.00.</p>	<p>Padre muerto por intoxicación fosfórica. Madre alcohólica. Muerta de cirrosis hepática.</p>	<p>Desarrollo normal. Fue a la Esc. hasta 3er. año. Relaciones sexuales a los 17.</p>	<p>Sano.</p>	<p>Disminución de la memoria.</p>	<p>Robó reloj de pared en una Escuela.</p>
<p>P.P.G. ("El Tobillito") 20 años. Soltero. Pintor y boxeador. Sueldo \$2</p>	<p>Padre alcohólico. Madre padeció cefaleas. Intensas. Murió hemiplegica. Abuelo murió de litiasis renal.</p>	<p>Desarrollo normal. Padeció sarampión. Escuela 2 años. Afición a los deportes. Relaciones sexuales a los 17 años. Tuvo un amante.</p>	<p>Sano.</p>	<p>Mediana inteligencia. Buen sentido moral.</p>	<p>Robó prendas de ropa de la casa que estaba decorando.</p>

IDENTIFICACION.	A N T E C E D E N T E S.		D I A G N O S T I C O.		D E L I T O.
	FAMILIARES.	PERSONALES.	DEL ESTADO SOMATICO.	DEL ESTADO MENTAL.	NATURALEZA DEL ROBO.
R.V. 18 años. Soltero. Carpintero.-Sueldo \$ 3.00.	Padres acostumbra n beber moderadamente.	Infancia: sarampión, coqueluche. Relaciones sexuales a los 15 años.	Sano.	Mediano desarrollo intelectual.	En el despacho donde trabajaba, robó, con fractura.
J.G. 44 años. Casado. Vaquero.-Sueldo \$ 1.50.	Padre bebe pulque diariamente. Madre murió de neumonía.-3 hermanos abandonaron el hogar.	Huérfano. Escuela 2 años. Relaciones a los 17. Matrimonio a los 20.	Sano.	Defic. de facultades intelectuales. Falta de instrucción.	Sustraía leche del establo donde trabajaba. Dos cómplices.
G.M. 22 años. Soltero. Dependiente, cantinero.-Sueldo \$ 2.00.	Padres sanos.	Infancia: desarrollo normal. Apenas si asistió Esc., sin interés por ella. Espíritu de aventura. Abandono frecuente del trabajo. Padeció: chancro y adenitis inguinal supurada.	Sífilis.	Constitución esquizoide. Imaginativo. Indiferencia afectiva. Impulsivo. Vagancia.	Robó panadería donde trabajaba.
R.C. 28 años. Soltero. Arriero, albañil. Sueldo \$ 1.75.	Padres sanos.	Infancia y desarrollo en medio pobre. Esc. hasta el 4o. año. Padeció adenitis inguinal supurada. Relaciones sexuales a los 17 años.	Sífilis. Insuficiencia endócrina testicular.	Facultades intelectuales medianas. Homosexual.	Robó prendas de ropa, almacén.
R.P. 32 años. Soltero. Albañil.-Sueldo \$ 1.75.	Padres sanos.	Infancia y desarrollo normales. Asistió a la Esc. hasta 3/er. año. Trabajó desde pequeño. Padeció adenitis inguinal.	Sano.	Facultades intelectuales medianamente desarrolladas.	Robó con fractura, objetos de una cómoda.
J.A. 36 años. Soltero. Albañil.-Sueldo \$ 2.50.	Padres sin antecedentes patológicos.	Infancia y desarrollo normales. Escuela 3 años. 17 años embarcó para América. Chanieta.	Sano.	Constitución próxima a la psicostenia.	Abuso de confianza.
R.V. 33 años. Soltero. Pintor.-Sueldo \$ 2.00.	Padre alcohólico, costumbres libertinas. Madre muerta manicomio.	Infancia y desarrollo normales. Padeció blenorragia, chancros, paludismo. Alcohólico.	Sífilis y estigmas de alcoholismo.	Constitución perversa. Hipobulia.	Asaltó a un transeunte. Cómplices.
R.C. 32 años. Casado. Garnicero. Sueldo \$ 3.00.	Padre alcohólico y fumador. Murió reumatismo. Madre murió de erisipela. Hermano -- muerto, epiléptico.	Infancia y desarrollo débiles. Padeció chancro, poli-adenitis.	Tuberculosis Sífilis.	Desarrollo mediano de facultades intelectuales. Abúlico.	Robó almacén de bebidas. Cómplices
J.L. 22 años. Casado. Peluquero. Sueldo \$ 2.00.	Padres vivían amasiado. Tío epiléptico enfermo mental. Tía de costumbres libertinas.	Desarrollo débil. Padeció blenorragia. Vagancia.	Pre-tuberculosis.	Constitución esquizoide.	Robó para regalar a su novia, casa un tío suyo.
N.P. 25 años. Casado Policia.-Sueldo \$ 3.50.	Padre sano. Madre sufría padecimiento hepático.	Desarrollo y crecimiento exagerados. 3 años de escuela.	Disfuncionamiento - hipofisis. Insuficiencia cardíaca.	Pescasa inteligencia.	Robó con asalto a dos personas, pistola en mano en la calle.

CONCLUSIONES



UTILIZANDO los datos que aparecen en la estadística precedente, sin duda alguna bastante deficientes por el corto número de casos observados (50), puede obtenerse una idea aproximada de las condiciones que concurren para determinar el delito de robo.

Insisto en que las enseñanzas tomadas de la estadística mencionada son aproximadas, ya que, para lograr un conocimiento perfecto, habría sido indispensable examinar cuidadosamente unos cuantos miles de casos, esto no quita que, como he dicho al principio, pueda obtenerse una imagen aun cuando sea un poco borrosa del ladrón en nuestro medio. Tal ha sido mi intento.

Paso, a continuación a hacer consideraciones desde un punto de vista analítico.

LA EDAD.—Aparece como la más propicia la comprendida entre los 18 y los 32 años. Por orden de frecuencia, ordenando las edades en sucesión decreciente, principiando por aquellas en las que el robo es más frecuente, pueden enumerarse como sigue:

Muy frecuentes.	Frecuentes.	Poco frecuentes.	Excepcionales.
18	19	23	17
20	24	25	21
26	32	28	29
		30	33
		35	38
		36	44
		42	59

Debe hacerse, sin embargo, una aclaración: que los reos examinados fueron todos de las prisiones de Belén y de la Penitenciaría, por lo que queda excluida la criminalidad infantil.

De todos modos, queda fuera de duda que el delito que me ocupa es sobre todo frecuente en los límites de la llamada edad juvenil y la adulta.

LA PROFESION.—Para lograr una noción clara, principio por hacer el cuadro que sigue:

Profesión	Número de ladrones en los 50 casos observados.
Albañiles.	6
Empleados.	4
Campesinos.	4
Carpinteros.	4
Jornaleros.	3
Pintores.	3
Mecánicos.	2
Choferes.	2
Peones.	2
Peluqueros.	2
Zapateros.	2

Salta al vista la naturaleza de las profesiones comunes del ladrón en nuestro medio. Se trata en efecto, de las ocupaciones propias de las personas de nuestras clases bajas y se advierte que son precisamente aquellas en las que se requiere cierto entrenamiento técnico, aún cuando éste sea obtenido a base de práctica.

LAS CONDICIONES ECONOMICAS.—He tomado como índice para juzgar las condiciones económicas los sueldos diarios, ya que el conocimiento de las profesiones da la clave de las necesidades del individuo y de su género aproximado de vida.

En los casos estudiados he encontrado las proporciones que siguen:

Número de sujetos	Sueldo diario
13.	\$ 2.00
11.	1.50
8.	2.50
8.	3.00
4.	1.75
1.	1.00

Aparece claro, por los datos anteriores, como el delito que me ocupa es frecuente en personas cuyas condiciones económicas son muy limitadas.

LOS ANTECEDENTES PATOLOGICOS.—Con el objeto de mantenerme en la brevedad propia de toda conclusión cito a propósito de los antecedentes familiares el dato que sigue bastante convincente: de los cincuenta casos estudiados hubo sólo 15 en los que no se hallaron tal categoría de antecedentes. Esta cifra con toda seguridad peca por defecto si se consi-

dera que muchos de los reos sin lugar a duda, intencionalmente negaron sus antecedentes y, otros, los desconocen.

a.—Los antecedentes personales patológicos.—Para ilustrar la fácil comprensión de este asunto, procedo como en los casos anteriores a insertar un cuadro comparativo:

Clase de enfermedades.	Número de casos en los 50 estudiados
Enfermedades venéreas.	15
Diversas formas de alcoholismo.	12
Enfermedades traumáticas.	4
Enfermedades infecciosas.	2
Alteraciones del instinto sexual.	2

Dominan sin lugar a duda los antecedentes de alcoholismo y enfermedades venéreas.

EL ESTADO SOMATICO.—Refiero ahora una serie de padecimientos, enumerándolos en orden de frecuencia:

Clase de padecimientos.	Número de casos en los 50 observados.
Diversas enfermedades de tuberculosis.	8
Diversas formas de alcoholismo.	6
Diversas formas de sífilis.	5
Distrofias degenerativas.	5
Padecimientos traumáticos.	3
Disfunciones endócrinas.	3
Alteraciones vago-simpáticas.	2
Arterioesclerosis.	1

Ahora resalta la preponderante frecuencia en el ladrón de la tuberculosis y el alcoholismo.

EL ESTADO MENTAL.—Difícil sería enumerar de un modo ordenado los datos obtenidos, sabida la imperfección de las diversas clasificaciones en patología mental. Por este hecho he de citar las alteraciones con algún desorden taxonómico y, pase esto por el mejor entendimiento.

Desde luego se han encontrado casos diversos en los cuales el sujeto tiene una mentalidad que cabe perfectamente dentro de las constituciones mentales, así los hay ciclotímicos, paranoides, esquizotímicos, etc., etc.

Pero, la mayoría no tiene más que alteraciones mentales diversas que se mezclan de modo variado, por tal razón paso a citar las mencionadas alteraciones mentales:

Clase de padecimientos.	Número de casos en los 50 observados
Deficiencia intelectual.	16
Indiferencia afectiva.	7
Impulsivismo.	5
Abulia.	4
Falta de sentido moral.	2
Obsesiones.	1
Distimia angustiosa.	1
Sugestibilidad.	1
Hiperemotividad.	1
Exaltación imaginativa.	1

Pueden resumirse los anteriores datos en la consideración siguiente: las alteraciones mentales son sobre todo de orden intelectual (deficiencia), inmediatamente después, de orden afectivo (indiferencia) y por último, volitivo (abulia e impulsivismo).

Por último, para tener un concepto global acerca del estado somático y mental, baste considerar las cifras que siguen: de los 50 casos estudiados 10 solamente gozan de salud íntegra (somática y mental); 12, de salud somática (padeciendo de alteraciones mentales); y 4, de salud mental (con padecimientos somáticos).

Ahora bien, hecho este somero análisis ¿qué consideraciones se imponen? Desde luego ha de decirse que la clave del delito de robo está en las condiciones económicas adversas al sujeto. Además que a este factor al que puede clasificarse dentro de las causas eficientes del robo, se unen otros que dependen exclusivamente del estado llamado en Derecho Penal, psicofísico, que consisten sobre todo en deficiencias mentales (deficiencia intelectual, indiferencia afectiva, impulsivismo y abulia) que actúan como determinantes de la reacción antisocial.

S I N T E S I S

CUAL es ahora la imagen del ladrón que encontramos en el fondo de esta modesta investigación?

Es generalmente un sujeto joven, que carga con el peso de una fuerte herencia patológica, que se ocupa en trabajos pesados y rutinarios, de los que obtiene muy exíguo provecho, cuyo organismo está derrumbándose por la tuberculosis y el alcoholismo, torpe de pensar por su inteligencia deficiente, indiferente afectivo, poco dedicado al trabajo por abúlico e impulsivo.



INDICE

Advertencia	7
Introducción	9
Algunas consideraciones sobre la responsabilidad de los delinquentes	19
El delito de robo desde el punto de vista psiquiátrico.....	27
El delito de robo en las toxifrenias.....	35
Historias clínicas de casos típicos.....	39
Estadística	72
Conclusiones	75
Síntesis	81
Indice	83